Sábado 23 de Mayo de 1863. MONTEVIDEO. Año 1º—Núm. 38.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, numero 41
desde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . $ 1. 44 (patacon y medio).
Por 6 meses $ 7. 68 (ocho patacones).
Por un año $ 14. 40 (quince patacones).

El número suelto: 8 centésimos (4 vintenes).

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento, siendo á precios muy módicos para los suscritores.—Se recibirán hasta las seis de la tarde.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna.

ALMANAQUE.

Sábado, 23.

LA APARICION DE SANTIAGO, apóstol.
—SAN JUAN DAMASCENO, confesor.
—SAN VICENTE, presbítero
—SAN DESIDERIO, obispo y mártir.
Viendo los males que el ejército de los Vándalos hacia sufrir á su pueblo, fué á buscar á su rey para tratar de amansarlo.
Pero este bárbaro mandó inmediatamente que le degollasen.
Y el santo pastor presentó gustoso su cabeza por el rebaño que le habia sido confiado.
De este modo, fué muerto con la espada.
Entró en el gozo del Señor
Muchos de sus diocesanos fuéron tambien martirizados y enterrados con él en la misma ciudad de Langres, en Francia.
—SAN EPITACIO, obispo y mártir.
—SAN BASILEO, mártir.
—SAN QUINCIANO, mártir.
—SAN LUCIO, mártir.
—SAN JULIAN, mártir.
—SAN DESIDERIO, obispo de Viena y mártir.
Fué apedreado por órden del rey Tierri.
Obtuvo así la corona del martirio.
—SAN MIGUEL, obispo.
—SAN MERCURIAL, obispo.
—SAN EUFEBIO, obispo.
—SAN ENTIQUIO, monje.
—SAN FLORENCIO, monje.
El papa San Gregorio hace mencion de él.

Efemérides.

1498—Suplicio de Jerónimo Savonarola en Florencia.

Hoy es el 143º dia del año: quedan aun 222 dias que transcurrir hasta fin de año.

Para suscribirse, dirijirse á la Oficina, calle de las Cámaras, 41, ó avisar á los repartidores del diario.

Para el Cordon, la Union, la Aguada y el Miguelete, hay repartidores á caballo que servirán con exactitud á nuestros suscritores.

Los señores suscritores se servirán solo pagar al cobrador que presentará los recibos de la Administracion.

Los números sueltos solo se venden en la Oficina, al precio de CUATRO VINTENES ó sean 8 centésimos de la nueva moneda.

AVISOS y SOLICITADAS, pagaderos al remitirlos á la Oficina: al mismo precio que en cualquier otro diario de la Capital.

3,000 SUPLEMENTOS se publicarán y se entregarán GRÁTIS, en la oficina de este diario, á la llegada de cada paquete con las noticias de Europa.

PRECIO CORRIENTE Y REVISTA COMERCIAL—nuestros suscritores los encontrarán en el número de la víspera de la salida de los paquetes Europeos, para que puedan aprovechar los datos que suministren.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y comunicados, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Bailliére, librero de Cámara de SS. MM., plaza del príncipe D. Alfonso, núm. 16.

En Buenos Aires—Sres. Bernheim y Boneo, libreria calle Perú, 147.

En Corrientes—D. Félix Fournier.

En Gualeguaychú—D. Luis Vidal ó en la oficina de la «Democracia.»

En la Concordia y Concepcion.

En Yaguaron y Rio Grande.

PARA LOS DEPARTAMENTOS:

En Artigas, Cerro-Largo, Canelones, Colonia, Carmelo, Dolores, Durazno, Fray Bentos, Florida, Las Piedras, Maldonado, Mercedes, Minas, Nueva Palmira, Pando, Porongos, Paysandú, Rosario, Rocha, Salto, Soriano, San Cárlos, San José, Santa Lucia y Tacuarembó.

EL SIGLO.

El derecho internacional es uno.

Para las naciones no hay leyes positivas porque no hay mas sancion posible para ellas, que la opinion y la conciencia.

Las naciones se gobiernan, pues, por las leyes de la razon y para juzgar las infracciones y atentados á esas leyes, no hay mas tribunal que la opinion pública.

Si los hombres fueran capaces de ceder siempre á los rectos dictados de la razon y al impulso de los sentimientos generosos, esa imposibilidad de crear un derecho positivo, y para ello una sancion penal, le habria conducido á la perfectibilidad mas absoluta.

Tendriamos el imperio de las leyes naturales, que sintetizan la razon, la justicia y la libertad.

Pero no siendo asi, y demostrando la esperiencia que de nada se abusa tanto como de aquello en que el libre albedrio de los hombres no tiene una sancion civil que castigue el abuso ó el mal uso de esa libertad, esa deficiencia, ese vacio que se encuentra en la legislacion que gobierna las relaciones de las Naciones entre sí, es causa de todas las injusticias con que los poderosos oprimen á los débiles, con que los usurpadores despotizan á los pueblos.

El derecho de gentes es el derecho natural aplicado á las relaciones de los pueblos entre si.

Por consiguiente, el derecho de gentes es único, porque asi como no hay un derecho para el hombre débil, ignorante, rudo, enfermo y pobre y otro para el hombre ilustrado, capaz, rico, feliz, poderoso; así tampoco hay dos derechos, uno para las Naciones fuertes, florecientes y felices, y otro para las débiles y desgraciadas.

Y asi tambien como un habitante del Estado no significa ni representa mas derechos ni menos derechos, porque tenga muchos ó ningunos intereses, muchas ó ningunas propiedades que conservar y fomentar, muchas ó ningunas aptitudes, asi tambien una nacion estrangera tampoco adquiere mas ó menos derechos sobre otra nacion, porque tenga en su suelo muchos ó ningunos súbditos, porque á ese suelo estén arraigadas muchas ó ningunas propiedades, por que su accion tutelar tenga que ejercitarse sobre cuantiosos é importantes intereses, ó porque permanezca ociosa porque sean insignificantes ó ningunos esos intereses.

El derecho es uno en todas las esferas—en el órden civil porque se deriva de la autonomia del hombre, de sus derechos originarios é inalienable que adquiere con el soplo de la vida y que no pierde sino con el frio glacial de la muerte—en el órden internacional, porque ese derecho de las naciones, se deriva de su autonomia, de sus derechos originarios é inalienables que adquiere desde el momento que tremola un pabellon nacional, y que no pierde hasta que desaparece del mapa de las naciones.

El derecho internacional es uno, como la razon que es su base, como las justicia que es su objeto.

Estas reflecciones nos ocurren con motivo del empeño con que se trae tales ó cuales nacionalidades que tenemos la fortuna de hospedar en nuestro pais, y la cantidad de propiedades é intereses que representan, para fundar tal ó cual derecho, que quiere atribuirse á los respectivos Gobiernos de esas nacionalidades, como si de ahí pudieran derivarse, como si eso pudiera fundar algun derecho.

En hora buena, que todo eso se invoque para estimular á los plenipotenciarios de esos gobiernos á que ejerciten los derechos que las leyes y las prácticas justas y morales les acuerden; pero de ningun modo para crearse un nuevo derecho, que no tenga la última nacion, aquellas mismas que no tienen aqui á un ciudadano que amparar ni intereses algunos que custodiar.

Que esas estadisticas se presenten á los ojos de los ministros estrangeros para estimular su celo, está muy bien; pero que se evoquen para fundar un derecho especial, nos parece absurdo.

No discutimos todavia si las Naciones estrangeras tienen estos ó aquellos derechos; rechazamos simplemente que tales ó cuales circunstancias puedan fundar derechos algunos; y sobre todo rechazamos el tono y las impertinencias de los que se espresan como el Sr. P. A. en la *Reforma Pacifica* del 21.

Tratando la cuestion de los Agentes Estrangeros con el Gobierno Argentino se espresa asi.

«En él, con harta malicia y con una audacia que deja atras á Mandrino y Roberto Macaire, se desconoce un derecho diplomático que el mismo autócrata ruso acaba de conceder á varias potencias europeas, en los asuntos de la Polonia, á pesar de los tratados que lo autorizan para lo contrario; se desvirtua el nobilisimo fin que se proponian los representantes europeos en poner coto á la invasion, y se les hace participes de las miserias y mezquindades de los partidos que á lanzazos desgarran la túnica de la pátria; se cambia una mision humanitaria, civil, cristiana en una *conjuracion* y se parodian las frases de un Ministro de un poderoso Gobierno que conoce la ruta de América y enseña la buena crianza á los discolos con los cañones rayados; se llama farsa el colectivo esfuerzo de estos señores para protejer los intereses económicos de sus conacionales, altamente comprometidos por las intestinas discordias que azotan la República, y se olvida que cada uno de ellos está á la cabeza de una colonia que en fuerza, en número, en medios, estadistica y economicamente hablando es superior á los naturales del pais; en la persona de ellos, se aja, se insulta la dignidad de las primeras naciones del mundo, de Francia, de Italia, de Inglaterra, á quienes deben estas Repúblicas su ser material y moral, las botas que calzan, el vestido con que se abrigan, el alfabeto que emplean, la relijion que profesan, la ley que cambió en *urbs* la tribu: lo confiesa el americano Alberdi.

«En cuanto á lo demas, hoy debe llegar el Almirante Francés, de hoy á mañana se aguarda otro buque de guerra italiano, otros dos ó tres están en camino; la diplomacia europea tendrá pronto y de sobra los medios de transporte, si verdaderamente Buenos Aires desea que se marche.

«Falta solo la anuencia de los residentes estranjeros: el 75 por ciento de la poblacion actual!!!!»

Encarar así cuestiones de esta naturaleza, es olvidar todas las conveniencias, y reemplazar á la razon con baladronadas que solo inspiran desprecio.

Es preciso traer esa cuestion á otro terreno y es lo que nos hemos propuesto escribiendo estas líneas.

El proyecto de banco hipotecario.

Los principios que hemos desarrollado en los artículos que hemos escrito sobre el proyecto de bancos de emision, son aplicables en su mayor parte á los bancos hipotecarios.

No ha venido ese proyecto todavía á nuestras manos, pero lo procurarémos y próximamente lo analizarémos.

Por lo pronto, nos llama la atencion la opinion que se ha omitido en la misma cámara sobre la conveniencia de ocuparse de la ley de Hipotecas, antes que del banco en cuestion.

Esto nos parece tanto mas practicable cuanto q' pende ya del conocimiento de las Cámaras un proyecto de ley de hipotecas, basado sobre los mejores principios, del cual el Cuerpo Lejislativo debe preocuparse antes que finalize el presente periodo, porque á la par que eso facilitará el establecimiento de los bancos hipotecarios sin necesidad de hacer excepciones á las leyes generales y sobre principios invariables, simplificará el procedimiento ordinario en las transacciones entre particulares, produciendo todos los beneficios consiguientes á la circulacion de todos ese capital representado en bienes inmuebles.

Nuestra legislacion actual de hipotecas es pésima; y su reforma es una de las necesidades mas urgentemente reclamadas.

Y sobre todo, es reformándola que se conseguirán los beneficios que se procuran con los bancos hipotecarios.

Bichat y los médicos.

Bichat es uno de los mas grandes médicos y cirujanos del siglo, como fisiologista y anatomista; sin hablar aqui de sus obras cientificas medicales, su tratado titulado *Investigaciones filosóficas sobre la vida y la muerte*, le asigna un rango distinguido entre los filósofos.

No pretendiendo hacer aqui la biografia de un hombre célebre, solo nos concretarémos á sacar de la noticia del Dr. Cerise los rasgos que se relacionan con sus últimos dias, porque son propios para indicar cual debe ser la vida de los hombres que se dedican á la ciencia, sobre todo cuando esta ciencia tiene por objeto la salud de nuestros semejantes. Esta vida, estudiosa, activa, investigadora, no debe limitarse en el mero ejercicio de una profesion lucrativa; algo mas, mucho mas debe hacer un médico que comprende la importancia de su mision, porque las vidas que le son confiadas le dan *cargos de almas*, como al sacerdote, y la humanidad le pedirá cuenta un dia de sus desaciertos, inadvertencias ó equivocaciones. La medicina y la cirujia, son una ciencia, un arte, y no *un oficio*. Si alguien debe, por obligacion, *trabajar para la gloria*, y no para el lucro, es por cierto y en primera línea el médico, pues la sociedad confia á su ciencia y sabiduria todo lo que tiene de mas caro: la vida de sus miembros.

Con ese motivo, emitirémos aqui un voto, y es que se exija de los médicos de la capital, y por turno, su cooperacion en el hospital de Caridad, tanto como asistencia como en estudios prácticos sobre los cadáveres, porque este es el medio de estimular el estudio y el trabajo, y este medio servirá útilmente de preparacion para el establecimiento futuro de una *Escuela nacional de medicina y de cirugia*. Con pocos gastos se podria hacer, pues bastaria destinar á ese efecto una sala del hospital, dotándola con algunos instrumentos.

El alcance de las reflexiones que anteceden será comprendido por todos nuestros lectores, y la lectura de los renglones que siguen, sobre Bichat—que abrió mas de *seis cientos cadáveres* en un solo invierno, y experimentó por si mismo cantidad de medicamentos con riesgos de su propia vida—demostrará lo que se puede exigir ó esperar de los que se dedican á la ciencia médica.

Bichat nació el 11 de Setiembre del año 1771, en la villa de Thoirette (Jura) en Francia. A los 20 años se dedicó enteramente al estudio de la medicina que profesaba su propio padre. Seis años despues profesaba en Paris un primer curso de anatomia, publicando el año siguiente las obras de su maestro, Desault, y siguiendo despues con la de diferentes memorias y trabajos importantes que lo colocaron en el primer escalon de la ciencia médica.

«En el año 1800, Bichat, que solo tenia 25 años, fué nombrado médico adjunto del Hospital del *Hotel-Dieu*, en Paris; desde luego, la anatomia patológica y la terapéutica vinieron á formar el objeto de sus estudios de predileccion. En el espacio de un solo invierno, abrió mas de 600 cadáveres, con el objeto de iluminar, en sus lecciones, la historia entonces bastante oscura de las alteraciones mórbidas. Esperimentó cantidad de medicamentos, tomándolos uno por uno, para estudiar las relaciones que podian tener con los varios tejidos humanos, con sus propiedades y con sus reacciones simpáticas. Bajo ese punto de vista, estaba meditando una reforma completa de la materia médica, en la cual, como se sabe, predomina tanto el empirismo mas grosero y la confusion mas deplorable.

«Tantos trabajos y la atmósfera impura en que vivió con sus preparaciones anatómicas, alteraron su salud. Algunos exesos contribuyeron tambien á ese resultado, pues, segun dicen sus contemporáneos, el fisiolojista laborioso, el escritor incansable, encontraba todavia tiempo bastante para abusar de los placeres de la vida. Debilitado por frecuentes afecciones gástricas, su estado inspiraba graves inquietudes á sus amigos, cuando el 6 de Julio de 1802, se cayó al bajar la escalera del Hospital. Esta caida determinó una exacerbacion de las dificultades gástricas de que padecia con una tendencia constante al sueño; enfin unos fenómenos atáxicos se agregaron á esos síntomas, y despues de catorce dias de enfermedad, Bichat dejó de existir, á los 31 años de edad. Los célebres Corvisart y Lepreux le prodigaron la asistencia mas asidua y los cuidados mas ardorosos, pero no pudieron salvarlo.

«La vida de Bichat, apesar de corta, fué bastante bien llevada para que su muerte fuese el objeto de un duelo general. Todos los profesores y discipulos de la Escuela de medicina lo acompañaron á su última morada. Su elogio fúnebre fué pronunciado por el profesor Hallé en la Facultad de Paris. El Doctor Sue consagró á su memoria la primera sesion del curso de bibliografia médica, que vino á profesar. El mismo dia de su muerte, Corvisart, el médico en gefe del hospital *Hotel-Dieu*, escribió á Napoleon Bonaparte, entonces 1.º Cónsul, estos pocos y sentidos renglones:—*Bichat acaba de morir en un campo de batalla que, tambien, cuenta mas de una víctima; nadie, durante una vida tan corta, ha hecho tantas cosas con tanta perfeccion*. El primer Cónsul contestó á esta comunicacion haciendo levantar en el pórtico del mismo hospital un monumento en honor de Desault y de Bichat: el maestro y el discipulo ascendido á maestro. Asociar esos dos nombres, era glorificarlos doblemente.»

Ademas, su villa natal, Thoirette, la de Lons-Le S'aulnier, y la ciudad de Bourg, le levantaron cada una una estátua; la Facultad de Paris le dedicó otro monumento sepulcral en el cementerio del *Pere Lachaise*, y el gran escultor David (d'Angers) lo inmortalizó en el magnifico frontis del Panteon—destinado, entonces, á la memoria de *los grandes hombres*.

Los hombres pueden ser ingratos y pasar al lado de una capacidad sin saludarla; porque en este mundo todo es agitacion, aspiracion, interés y envidia. Pero la posteridad jamas se olvida de los servicios prestados á la patria ó á la humanidad. Esta justicia tardia puede inspirar muchos disgustos y sinsabores, pero al fin es el solo consuelo de las almas elevadas y de los grandes corazones: es como un reflejo anticipado del juicio final.

E.

PRENSA NACIONAL.

EL PAIS.—No trae artículo editorial.

LA REFORMA PACIFICA—Contiene un artículo titulado *Las relaciones exteriores argentinas no son llevados con habilidad*, del cual copiamos estos párrafos:

«Convenimos en que son bastante diferentes entre sí las versiones que se hacen en cuanto á la mayor parte de los incidentes ocurridos entre S. E. el Dr. Elizalde y SS. EE. los Sres. Ministros Estrangeros; pero hay dos hechos en los que, la divergencia no aparece.

«Todos los refieren del mismo modo:

«Que hayan sido mas ó menos profundos los *lancetazos* cambiados; que el Dr. Elizalde haya replicado y que el Sr. Lefebvre haya dicho lo que de ambos se refiere; y que todos ó ninguno de los epigramas recíprocos hayan sido recitados en prosa ó en verso, no importa, ni afecta en lo minimo la verdad de los dos hechos de que vamos á ocuparnos.

«Y las consecuencias de esos dos hechos prueban en S. E. el Sr. Dr. Elizalde, poco tacto diplomático.

«Vamos á demostrarlo citando primero esos dos hechos.

«1.º—El cuerpo diplomático estrangero queria una conferencia con el Sr. Presidente, que le fué negada.

«2.º—El Sr. Ministro Elizalde sabiendo el asunto de que se trataba pidió ó indicó que se le dirijesen por escrito.

«Sobre esto no hay cuestion: son dos hechos ocurridos indudablemente entre los altos funcionarios aludidos.

«Ellos querian hablar.

«El Sr. Elizalde les obligó á escribir.

«Si el Sr. Mitre hubiera oido á los Sres. Ministros, y vice-versa, la cuestion se terminaba ahi, porque, aun cuando las esplicaciones del primero no hubiesen satisfecho á los segundos, el curso de la negociacion habria sido lento y poco ruidoso; y el Gobierno Argentino habria dado, sin desdoro para él, las seguridades que lejitimamente se le exijian, respecto á su neutralidad ulterior en esta guerra de filibusteros.

«No habiendo procedido asi, S. E. el Sr. Ministro de R. E. Argentino, ha obtenido un resultado negativo; que no honra sus talentos diplomáticos.

«El proceder de los Sres. Ministros estrangeros, era tanto mas natural, cuanto que nadie ha puesto en duda, ni aun el Gobierno Argentino mismo, la circunstancia importantisima de haber salido Flores, el Gefe de la invasion, de la ciudad misma de Buenos Aires; asi como el cuerpo de oficiales que con él invadió.

«Y la no menos importante, de haber pasado algunos cientos de *ciudadanos argentinos*, en cuerpos regularizados, reunidos en Corrientes, Provincia Argentina, que se apoderaron de Santa Rosa, San Eugenio y otros pueblos orientales, cambiando las autoridades legales, poniendo otras y procediendo como conquistadores.

«Considerando que 150 mil estrangeros residentes en la República, han procedido en todas las transaciones de la vida social, bajo el concepto de la subsistencia de la paz, garantida por tratados vigentes; y que apesar de ellos y sin que el gobierno hubiera asumido antes la posicion de beligerante por una prévia declararacion de guerra; este pais fué invadido por fuerzas argentinas y brasileras; nada mas natural y conforme á los usos, costumbres y reglas del derecho inter-nacional, que ocurrir los neutrales por esplicaciones, cerca de aquellos gobiernos, cuyas fuerzas aparecieron en plena paz invadiendo á un país amigo por sorpresa, con enorme daño de los intereses nacionales y estrangeros radicados en él.

«La prensa parcial ha querido presentar este hecho como una *intervencion* en la guerra civil.

«Pero tal asercion no sale de los limites de lo absurdo, porque la República Oriental es tan independiente de la República Argentina y del Brasil, como la Bélgica ó la Suiza de la Francia ó de la Inglaterra.

«Los neutrales, son pues directa é inmensamente perjudicados por esta invasion armada, hecha con fuerzas argentinas y brasileras, partiendo de los territorios respectivos.

«Ella no tiene los carácteres de la guerra civil; no es una guerra entre orientales.»

—El mismo diario dá la traduccion de un artículo del *Standard* sobre el mismo asunto; de él tomamos estas líneas.

«Queda por verse si debe presentarse alguna atencion á los insultos de esa prensa audáz y aun que no abogarémos por la prudencia de los pasos dados por nuestros ministros, debemos condenar en los términos mas decisivos la violacion de buena fé que parece haberse ejercido por el Ministro Argentino.

«La última renuncia de Héctor Varela es segun creemos otro asunto dudoso, habiendo oido á algunos hijos del pais respetables reirse de semejante documento.

«Segun tenemos entendido hace un mes que el Gobierno dió á escojer al *amigo ausente* el continuar siendo corresponsal de la *Tribuna* ó á asumir la posicion de Cónsul General. Desde entonces el Sr. Varela no ha tenido tiempo para contestar, pero el Gobierno Francés arregló su eleccion quieras que no quieras reusándolo admitirlo en la corte. Si realmente renunció, ¿como es que no se ha publicado entre los documentos oficiales? En realidad, es dificil renunciar un puesto que nunca se ha desempeñado, y como el Sr. Varela nunca fué admitido como Cónsul General Argentino en Paris, no puede haber sido tan pronto para renunciar un cargo que tanto anhelaba obtener sin fruto alguno.»

EXTERIOR

Revista de Paris.

Toda vez que se quiera pintar á Paris, bajo cualquier punto de vista que sea, será preciso dar cuenta de las conversaciones que tienen lugar en sus salones, porque ahi es que se refleja su vida entera, desde sus mejores aspiraciones hasta sus mas mezquinas vanidades. Paris dice de buena gana todo lo que hace y lo que quisiera hacer; habla de todo lo que sabe, y habla tambien de lo que ignora. En sus conversaciones diarias la historia del mundo entero, reducida para el uso de los salones, se discute con una desteridad que no se encuentra en ninguna otra parte, mientras que las habladurias de lo interior, aumentadas con exceso para la exportacion, se elaboran para la estupefaccion del estrangero. Es un sistema de cambio y de compensacion á la vez que tiene esta ventaja, de no dejar á nadie falto de noticias.

El hablador de Paris cuenta mas con el público que con si mismo, y tiene razon, sabe que no se le hará decir en suma sino lo que quiera; que sus parádojas no serán sometidas á un debate contradictorio, como esto sucede en otros paises, y que nadie le pedirá cuenta de sus acciones con tal que estas hagan buena figura. Boileau nos enseñó en versos el secreto de fastidiar á la gente, y la Rochefoucauld espresó en prosa el mismo pensamiento, cuando dijo:—«El secreto de agradar en las conversaciones consiste en no esplicar mucho las cosas.» Esta es una máxima de que la sociedad de Paris está imbuida, y que ayuda perfectamente á las personas que no comprenden muy bien lo que dicen.

En un salon, el otro dia, cada uno se ocupaba en rehacer el mapa de Europa—este es un pasatiempo de los ociosos en este momento—y cada cual daba su opinion. Entre otros habia una señora que confundia evidentemente la Galitzia con la Silecia, y un señor de anteojos que conocia y citaba de memoria la *coleccion de los tratados*; tuvieron lo que se llama en estilo de salon «una grande discusion» sobre un pié de igualdad perfecta, y debo decir que la opinion de la señora fué aprobada por todo el mundo. Así debia de ser, pues el señor de anteojos era fastidioso, habiendo tratado de esplicar algo que nadie queria comprender ó estudiar.

Hablar de las conversaciones de Paris, es hablar de los disparates mas grandes del mundo, por la razon que las cuestiones no interesan tanto en proporcion de su importancia, sino por ciertas condiciones de actualidad ó de vecindad, si puedo decirlo asi. Aceptamos tales ó cuales cuestiones como mas ó menos grandes, segun el plan sobre el cual se hallan con respecto á nosotros. Asi es que al principio del mes se ha podido ver la atencion pública repartida casi igualmente entre las máscaras excéntricas de ciertos circulos y los primeros rumores de la insurreccion polaca. Las numerosas *Salambó* con los pies desnudos y pintados, con la cintura y el pelo suelto, han rivalizado un instante con los heróicos defensores de Varsovia. Pero, la cuaresma ayudando, todos esos escándalos, envidiados, reprobados á la vez por críticas demasiado fáciles, han perdido el lugar que jamas hubieran debido ocupar en las conversaciones del mundo, y sobre todo de la familia.

Hoy dia, con escepcion de la diversion ofrecida por un intermedio académico relativo á la recepcion del señor De Broglie, se puede decir que la insurreccion polaca, con sus consecuencias posibles, es el objeto de todas las conversaciones. Yo no voy á tratar aqui la grande politica, solo quiero tratar esta cuestion por sus aspectos mas pequeños pero en un campo tan vasto, hay mucho que recoger, aun cuando la mentira ande acompañando á la verdad.

No sé si es por causa de una influencia comun á ese desgraciado pais de Polonia que hay tanta confusion en todo lo que se relaciona con él, pero lo que no se puede negar es que esta influencia ha tomado hoy un carácter interesante. La unanimidad de nuestros votos por la libertad de los polacos representa en este momento el espectáculo de lo que podria llamarse *la anarquia de las simpatias*. En esta conmiseracion universal se confunden personas de opiniones muy diversas, desde los católicos misticos hasta los materialistas etnológicos. Unos ven en la reconstitucion de la Polonia el triunfo de la fé, otros la afirmacion de la raza. Todos desean el mismo buen exito, pero pronto se disputarian si tratáran de esplicar el porqué. Esto recuerda el tiempo de las canciones de Béranger y el bonapartismo liberal de la Restauracion. Jamas se ha visto una unanimidad semejante en una cuestion politica.

Por lo demás, poco caso se hace en este momento de otra nacionalidad, sinó de la polaca. Es una costumbre arraigada entre nosotros de rehacer el mapa de Europa cada vez que los negocios se embrollan, y siempre lo hacemos en el mismo sentido. La reina Maria de Inglaterra, desesperada con la pérdida de Calais, que los franceses acababan de tomar, decia que despues de su muerte se hallaria escrita en su corazon la palabra *Calais*. Los franceses no esperan la muerte para dejar leer en su corazon las palabras *fronteras del Rhin*. Podeis juzgar si las nacionalidades incomodan á los politicos de salon, asi es que poco caso se hace de

FOLLETIN. 51

LOS HURACANES DE LA VIDA.

NOVELA ORIJINAL

POR D. TORCUATO TÁRRAGO.

PARTE TERCERA

LOS HIJOS DE LA NOCHE.

—Ahora bien, mientras las damas están mojando ricos bizcochos de Mallorca en copas henchidas de vino de Oporto, mientras saborean la almivar de Guayaba, y mientras se comen una piña americana, la tripulacion levanta las anclas, desata todos los nudos, despliega todos los rizos, en términos que cuando se concluye el banquete, la tierra es un punto lejano que se descubre en el fondo del horizonte.

—¡Magnífico cuento! querido, dijo Moure soltando una carcajada; un cuento semejante á una aventura de Sinbad el marino. Por supuesto q' nosotros estarémos colocados en el tope del palo mayor, y nos dejarémos caer sobre cubierta como si viniésemos de las nubes.

—¡Oh! justamente.

—Una vez en la cubierta, vendrán los gritos y los desmayos. Pero á propósito, ¿qué debemos hacer con la condesa Scaglia? Reflexionad que es un estorbo desde el momento que se leven las anclas de la goleta.

—Cierto. No habia caido en ello. Pero demos por supuesto que la condesa se marea, dijo Travesedo.

—¿Y qué tenemos conque se maree? ¿Vamos á llevarla á América?

—Nada de eso. Arribarémos á las Canarias, y la dejarémos abandonada en una de sus costas.

—Es decir, como Arucida por Reinaldo.

—Como mejor os de la gana, respondió el vizconde. Ahora que ya sabeis mi plan, que os he contado todos sus pormenores, decidme, ¿qué os parece?

—¿Con franqueza? interrogó Moure fijando sus ojos en el vizconde.

—Con franqueza.

—No me parece del todo mal. Pero ese plan es bueno para una novela del Siglo XVI.

—¿Lo juzgais irrealizable?

—Poco menos.

—¡Cómo!

—Vais á verlo.

Travesedo se puso pálido, pues es sabido que en todos los temperamentos nerviosos, la mas ligera contradiccion produce una irritacion deplorable.

—Hablad, esclamó visiblemente agitado.

—Doy por barato que la condesa, el barco, el capitan de él, todo está al corriente para secundar vuestros proyectos.

—Entonces, ¿cuales son los inconvenientes?

—Primero, salir de Cádiz, dijo el baron.

—Saldrémos cuando termine el sitio.

—Segundo inconveniente. Concluido el sitio, el primer cuidado del marqués de Sotovela será volar al lado de sus hijas: lo que quiere decir que debeis rebajar una tercera parte ó una mitad de la influencia de la condesa Scaglia en este negocio.

Travesedo se rascó la cabeza, pues el cálculo de su amigo era muy probable.

—Proseguid, dijo. Reconozco que la presencia de Sotovela es un estorbo.

—Tercer inconveniente, contestó Moure, el dinero.

—¿No os he dicho que tengo aviso para cobrar quince mil pesos fuertes?

—¿Pero adónde?

—Al capitan Briquemont.

—¿Y dónde está ese capitan Briquemont? En la hipótesis que se haya dirigido á Sevilla, no os habrá encontrado, y lo que es peor que ignorará vuestro paradero.

Segunda vez se llevó el vizconde la mano á la cabeza como si le picasen doscientas puntas de alfileres.

—Le buscaré.

—Convendréis entonces conmigo, que para esto necesitais un tiempo precioso.

—¡Ah! sí.

—¿Y quién os dice si durante ese tiempo que os es preciso para buscar á Mr. Briquemont, Sotovela permanecerá con sus hijas en el castillo de Gondomar?

Travesedo dió un formidable puñetazo sobre sus rodillas.

—¡Vive Dios que me estais desesperando!

—¿Porque os digo la verdad? preguntó Moure sonriéndose.

—Es que la verdad mata muchas veces.

—Creedme, amigo mio, mejor es mi proyecto. Hagámonos mercaderes de pieles de rengífero ó de schales de Cachemira; el oriente y el norte nos brindan con sus productos.

—Idos al diablo con tales pensamientos, esclamó Travesedo poniéndose de pié. Conozco los inconvenientes; pero sabed que estoy decidido á robar á Magdalena, si vos no quereis robar á Angela. Por último recurso, cometeré una barbaridad. Asaltaré el castillo con la tripulacion del *Albatros*; lo llevaré todo á sangre y fuego, como si fuera un baron feudal del siglo XIII; cargaré con mi presa, y á América.

Moure soltó la carcajada, y contestó:

—Estais loco, y preciso será ser loco como vos, pero hagamos las cosas con órden.

—¿Luego aceptais mis proyectos?

—Lo único que haré por ahora será estudiarlos. Si admiten modificaciones, me convertiré en pirata, en filibustero, en yankee, en gancho, en lo que mejor os parezca. Mientras tanto, seamos los hombres del buen tono, los elegantes de Paris, los génios de la moda. Nada de medidas estraordinarias, hasta tanto que no haya otro camino.

—Estais admirable. Sois el hombre de los recursos.

—Como vos el de los estremos.

—¿Conque podrémos entendernos?

—Tal vez que sí, contestó Moure, en cuya cabeza principiaban á bullir algunas escenas de las compuestas por Travesedo.

—¿Por qué tal vez tan solo? le interrogó este.

—Porque el camino que me habeis trazado está sembrado de espinas, y á mi no me gusta pincharme los piés.

—¿Es decir que tratais de evitar los abrojos?

—Sí.

—¿De qué manera?

—Ved aquí la idea.

Y Moure, cuyo carácter parecia en la apariencia iba adquiriendo toda su viveza española, lanzó á su amigo una de aquellas miradas luminosas que descubren los horizontes del alma.

—Sepámosla, contestó por último el impaciente vizconde.

—Lo mas difícil para mi es llegar al castillo de Gondomar, amoroso nido de nuestras palomas.

—Lo concedo.

—¿Pues quereis saber un medio para que se nos abran todas sus puertas?

—Lo ansío.

—Hélo aquí. Gondomar quiere convertirse en realista para salvar sus riquezas.

—Cierto.

—Este partido está receloso de él, y con razon.

—Nada mas natural.

—Pues hagamos que nuestros correligionarios politicos lo reconozcan como tal realista, y seamos nosotros los portadores de tal noticia. Gondomar no sabrá qué hacerse con nosotros.

—¡Magnifico!

—Una vez dentro de la plaza, podemos tomar uno de esos recursos novelescos y dramáticos. Aun hay mas.

—¿Qué?

—Que como Gondomar es algun tanto ambicioso, podeis negociar con él el crédito de ese Mr. Briquemont con el descuento mas ventajoso posible, caso de que no parezca el mencionado capitan, y ved aquí provista la caja para sufrir las mayores eventualidades de una espedicion.

—Os admiro, esclamó Travesedo entusiasmado. Es decir que suspendeis por ahora vuestro comercio de pieles y de telas de la India.

—Reservaré ese proyecto para mas tarde.

—¡Oh! entonces....

—¿Qué?

—Podemos contar con la victoria.

Los dos amigos permanecieron largo rato madurando aquel plan que se presentaba en embrion, hasta que conociendo que ya era hora de retirarse, se alejaron de la muralla con el corazon henchido de nuevas esperanzas.

CAPITULO XVI.

¡CAPITULACION!

Mientras llenaban á su natural desenlace las escenas que hemos referido, el sitio de Cádiz era cada vez mas estrecho y rigoroso. Ninguna esperanza habia para los sitiados, que á pesar de todo se resistian con teson y con bravura.

Los dias iban sucediendose los unos á los otros. El cañon tronaba sin cesar en las líneas esteriores. El rey y los infantes, encerrados en la Aduana, edificio que se habia habilitado para que sirviese de palacio, veian con interior alegria que muy pronto llegaria el término de tantos conflictos.

Por último, el sangriento ataque y la toma del Trocadero concluyó con la resistencia.

Cádiz quedó descubierto al fuego de las baterias francesas, y desde entonces se comprendió que la causa de la libertad estaba perdida.

La alarma, el temor y la desesperacion se apoderaron de cuantos se habian señalado en aquellos célebres acontecimientos, temiendo, como era consiguiente, las venganzas de una reaccion desenfrenada.

Nos basta detallar un rasgo de aquella situacion para que se comprenda fácilmente.

Cuando estaban perdidas todas las esperanzas presentose el ministro de Gracia y Justicia Calatrava en el alojamiento del general Valdés.

Este era el único hombre que con su estóica filosofia y aplomo militar estaba tranquilo en medio de tantos peligros.

Veiase en él al marino acostumbrado á las tempestades del Océano, mucho mas peligrosas que las tempestades de la humanidad.

Calatraba no solamente estaba pálido, sino agitado y conmovido.

Valdés por el contrario estaba sentado muellemente fumándose un cigarro.

—¿Que tenemos, mi general? preguntó el ministro con terrible inquietud.

El general se encogió de hombros y le contestó

—Estamos mal, señor ministro.

—¿No hay mas remedio que capitular? preguntó de nuevo Calatrava.

—Por lo que se ve no hay otro.

—Entonces, antes que nos deshonremos, es preciso levantarse de un pistoletazo la tapa de los sesos.

—En ese caso, traed la pistola y tendré el gusto de cargárosla, contestó Valdés con su frialdad acostumbrada.

Calatrava retrocedió un paso, admirado de aquella contestacion.

—¿Y seriais capaz? contestó.

—Haced la prueba, le dijo el general.

—¿Con que vos no os privariais de la vida?

Valdés se incorporó y contestó con voz solemne:

—Caballero, estando acostumbrado á hacer frente al huracan, al rayo y á las olas, terribles mensageros de la cólera de Dios, mal puede conmoverme la cólera de los hombres.

Calatrava se retiró aturdido con la suprema indiferencia del general.

Los hechos vinieron á demostrar mas tarde que el ministro de Gracia y Justicia no tuvo el valor desesperado del difunto Sanchez Salvador.

Calatrava sobrevivió á su deshonra.

En este estado de fluctuacion, entregados, por decirlo asi, á la generosidad francesa cuando la defeccion habia principiado en las tropas españolas, cuando no tuvo otro remedio sino enviar emisarios duque del Angulema para salvar tantas personas comprometidas, entonces, en una de aquellas noches en que la ansiedad era mas grande, y en que todos buscaban medios para huir, presentóse en la afonda del señor Trapast el célebre *Andrés el barquero* vestido con su hermoso y pintoresco trage de bandido.

Andrés penetró en la fonda que le era tan conocida, y se dirigió á la habitacion de sir Ferfferson, el cual estaba, como de costumbre, al lado del capitan Briquemont y del grave Mahamed Hecham.

Caminaba al lado de nuestro bandido un hombre vestido ricamente de andaluz.

Su sombrero portuguez, caido natural y graciosamente sobre la frente, y el embozo de la airosa manta jerezana que envolvia su cuerpo, no permitian ver su semblante.

Caminaba al lado del bandido con paso firme y seguro.

Andrés dió un discreto golpe en la puerta del cuarto, y poco despues el mismo sir Ferfferson descorrió el pestillo.

—Buenas noches, dijo el bandido, dando un paso adelante, y haciendo que la luz de la habitacion le hiriera de frente.

La presencia inesperada de este hombre, su actividad tranquila, y sus modales atentos y circunspectos, hicieron que los tres estrangeros largasen una esclamacion de estrañeza y de alegria.

—¡Andrés! esclamó el anglo-americano alargandole la mano

—Silencio, señor, contestó el bandido sonriéndose: Pueden oirnos, y no es este sitio apropósito para hablar.

Y haciendo seña al hombre que le seguia, penetraron en la habitacion.

Una vez dentro de ella, quitose el sombrero y el embozo el compañero de Andrés, y entonces presentose Gerónimo el *contrabandista* con su arrogante presencia.

Los estrangeros miraron por algun tiempo á aquellos dos hombres, que tan admirablemente reunian el tipo andaluz.

Despues de un periodo de silencio:

—¡Vos aqui! esclamó sir Ferfferson dirigiéndose á Andres.

—Os tenia ofrecido volver, y aqui me teneis.

—¿Para marchar?

—Cuando gusteis.

—¿A pesar de la escuadra?

—Apesar de la escuadra.

—¿En qué?

—En un precioso falucho del que es patron este amigo mio:

Los tres estrangeros miraron á Gerónimo.

—¿Y vos? preguntó sir Ferfferson.

—Debo marchar mas tarde. Este amigo es casi mi hermano, y sabrá conduciros al puerto de Ayamonte, donde se encuentra anclado el *Achiles*.

—Es tal la confianza que tenemos en vos, que desde luego estamos dispuestos á marchar con vuestro amigo, contestó Ferfferson clavando de nuevo sus ojos en Gerónimo.

Este permaneció impasible, durante dicha inspeccion.

ellas, y sobre todo la de esos belgas que no quieren ser franceses por la razon, primero, que son belgas, y segundo, que son bien gobernados. Apesar de que esto sea un buen ejemplo para el resto de Europa, conozco muchos buenos liberales franceses que consentirian de buena gana en la reunion de una dieta á caballo en Bruselas; ¡tan polacos son y tan partidarios á la vez de las fronteras naturales!

La cuestion polaca ha creado una nueva literatura. No hablo de los libros ni de los folletos, sinó de lo que podia llamarse *la política episcopal*. Todo el mundo escribe algo sobre ese punto. Victor Hugo ha escrito al ejército ruso; Mr. de Girardin, pensando que mas vale dirigirse á Dios que á sus santos, ha escrito al emperador Alejandro II. Es de temer que el llamamiento del autor de los *Miserables* á los soldados rusos, haga sobre ellos casi el mismo efecto que produciria una carta rusa sobre nuestro ejército en Méjico. Esa proclama, que dice á los soldados de Alejandro II de «elegir entre San Petersburgo, donde está el tirano, y Varsovia, donde está la libertad», concluye con estas palabras: «lo q' teneis delante de vos, en Polonia, no es el enemigo, sinó el ejemplo.» Cualquiera que sea la admiracion que se tenga para con los polacos, es dificil comprender esta frase, pues lo que la Polonia enseña á las demás naciones es que cada uno debe quedar fiel á su pais, sin desesperar jamás de él, cualesquiera que sean sus desgracias ó sus faltas. Si se admite que los rusos puedan hacerse polacos, no hay inconveniente para que los polacos se hagan rusos. No habria, pues, en este conflicto una cuestion de nacionalidad, sino de buen gobierno, y la Bélgica, de que hablamos antes, podria esperar tambien algun engrandecimiento y soñar un dia la frontera de los Pirineos.

Desde que cada uno ha dado su opinion acerca de esta cuestion, no sé por que dejaria yo de dar la mia. Será algo de menos vago que un voto, algo de menos solemne que una profecia; pero será la expresion de un simple presentimiento. No puedo dejar pues de creer, apesar de todo lo que la simpatía francesa ha tenido de estéril, y aun de fatal, hasta ahora para la Polonia, que esta nos ea destinada un dia á ser socorrida y consolada por nosotros.

Hay un libro viejo—una historia de las Cruzadas—titulado *Gesta Dei per Francos*; José De Maistre decia que esta obra podria aumentarse de siglo en siglo, siempre con el mismo título, agregando que no se hace nada grande y glorioso en nuestra Europa sin los franceses; y tenia razon. Recien hemos visto aparecer un capítulo nuevo cuyo título es *Italia*, destinado al mismo libro ¿Quién sabe si otro capítulo no se titulará de aquí á poco la Polonia?

H. De Lagardie.

Cuestion monetaria.

Segun Humbold y Miguel Chevalier, Europa no poseia en la época del descubrimiento de América sino 300 millones de oro y 700 de plata ó sea mil millones de francos.

Desde 1492 á 1803, América, Europa y el Norte de Africa han producido 9,275 millones de oro y 22,250 millones de plata. Pero la esportacion de los metales preciosos de Asia y las pérdidas de todas clases han reducido estas cifras á 725 millones de oro y 7,025 de plata; de manera que á principios del siglo, Europa podia disponer de 8,850 millones de oro y 15,925 de plata, ó sea un total de 24.775 millones de francos.

Del 1803 á 1843 el valor de los metales preciosos en Europa se elevó próximamente á 3,000 millones de oro y 2,525 de plata.

De 1848 á 1856 la California y la Australia han suministrado á Europa las siguientes cantidades de oro:

En 1849	135,500,000 fs
« 1850	222.250,000 «
« 1851	338.000.000 «
« 1852	675.750,000 «
« 1853	702.000,000 «
« 1854	707.000.000 «
« 1855	756.000,000 «
« 1856	806.250,000 «
O sea en los 8 años	4,342.750,000 fs

Se ha esportado á Oriente en oro:

En 1853	24.325,000 fs.
— 1854	30.550,000 —
— 1855	29.775,000 —
— 1856	11.950,000 —

En plata:

En 1853	138.950,000 —
— 1854	114.575,000 —
— 1855	198.325,000 —
— 1856	352.700,000 —

O sea en junto 96.600,000 francos en oro y 804.550,000 frs. en plata.

Europa poseia, por lo tanto, á fines de 1856: 16.900,615 frs. en oro y en plata 18.645.450 ó lo q' es lo mismo, un total de fr. de 35,546.065,000

Segun las cifras precedentes los metales preciosos han tenido de 1803 á 1848 un aumento de 133 millones de francos y de 1848 á 1856 de 555 millones: término medio; de 1803 á 1856, 185 millones 518,518 francos.

Compárase este insignificante aumento de numerario con el progresivo y estraordinario desarrollo de la industria y del comercio durante el mismo período de 1803 á 1856, y se comprenderán y esplicarán las crisis monetarias y comerciales que, desde 1830 especialmente, han afligido á Europa periódicamente. (*La Iberia.*)

Marina de guerra española.

A la una y media de la tarde del 19 de marzo cayó al agua en el astillero del Ferol la fragata blindada *Tetuan*. Sin embargo de las grandes precauciones que se habian adoptado para el mejor éxito de esta operacion, la *Tetuan* corrió presurosa por la grada sin necesidad de palancuelos, puntales ni de la máquina hidráulica, de que tambien se echó mano para auxiliar la maniobra, pues que tan pronto como sintió el ligero movimiento de sacarle las primeras escoras fué tal la rapidez de su marcha, que ni dió lugar á que el clero castrense la administrasé el Santo Sacramento del Bautismo, como así está prevenido en la ordenanza.

Las dimensiones de la *Tetuan* son las siguientes: eslora, entre perpendiculares, 312 pies, 4 pulgadas y 8 líneas; manga, fuera de miembros, 61 pies y 2 pulgadas; altura á la cubierta principal, 28 pies 5 pulgadas y 7 líneas; calado medio en carga, 24 piés, 7 pulgadas y 2 líneas; desplazamiento total, 6,150 toneladas y 771 milésimas; caballos nominales de fuerza 1,000; monta 80 cañones. Queda en grada la fragata de hélice *Almansa*, cuyos costados se están entablando con bastante actividad. Se va á poner la quilla de otro buque blindado, que llevará por nombre *Principe Alfonso*. El vapor *Leon* continúa carenándose en el Arsenal del Dique, y el *Velazco* está corriente para prestar servicio.

Esto dice *La Epoca*. Oigamos ahora como se espresa *la Iberia*.

«Este buque, á pesar de los pronósticos de *La Epoca*, no podrá prestar servicio hasta pasados uno ó dos años, pues las piezas del blindaje ó coraza se están construyendo en Francia, y largo, muy largo vá el plazo de su conclusion.

«Todo es así en la marina: se dá principio á una obra, y unas veces faltan maderas, otras hierro, otras jarcia, en fin, nunca está acopiado lo indispensable en el tiempo conveniente; y de aquí el que los buques pasan años y años á la intemperie, llegan á podrirse, y luego se atribuye todo á la mala calidad de las maderas. Otra cosa sucederia si el artículo 570 de la Ordenanza de Arsenales fuese una verdad, y todos se ajustasen estrictamente á su espreso.

«Tampoco tiene arboladura, y segun nuestras noticias, no faltó quien indicase que podia servir la de la fragata *Bailen*. ¡Bonita estaria la *Tetuan* con semejante arboladura! Esta idea peregrina debió salir precisamente de la cabeza que concibió el magnífico proyecto de no dejar entrar en el astillero más que á *las personas decentes*. En fin, la *Tetuan* estará corriente, si corriente se pone, allá para el año de 1865, á no ser que *La Epoca* y demás cofrades ministeriales, le den lista para un término mas corto como acostumbran.»

Movimiento de la poblacion en las principales naciones de Europa.

NACIONES.	ÉPOCAS.	NACIM.	MATRIM.	DEFUNCION
Baviera	1857	155.363	28.820	133.707
Bélgica	1859	157.286(a)	30.911(b)	119.124
Dinamarca	1860	76.918	20.142	50.658
España	1859	573.453	126.496	428.967
Finlandia	1857	55.480	11.995	55.043
Francia	1858	969.343	307.066	874.023
Hannover	1858	55.454	14.428	43.359
Holanda	1859	115.569	27.007	103.067
Inglaterra	1860	789.414	191.426	499.527
Lubeck	1858	1.258	396	1.054
Noruega	1855	49.438	12.069	25.362
Polonia	1857	200.841	»	165.137
Prusia	1858	730.479	167.387	488.912
Rusia	1856	7.760.869	692.245	6.461.992
Sajonia	1858	86.039	19.752	61.082
Suecia	1857	115.072	27.252	77.734
Wurtemberg	1858	61.320	»	54.462

NACIONES.	ÉPOCAS.	NACIDOS. 1 por	MATRIM. 1 por	DEFUNCION. 1 por
Baviera	1857	29	169	34
Bélgica	1859	29	126	39
Dinamarca	1860	33	129	51
España	1859	27	125	36
Filandia	1857	30	141	30
Francia	1858	37	117	42
Hannover	1858	33	128	42
Holanda	1859	29	129	33
Inglaterra	1860	29(d)	121(d)	47(d)
Lubeck	1858	33	109	41
Noruega	1855	30	124	58
Polonia	1857	23	»	29
Prusia	1858	24	106	36
Rusia	1856	25	111	31
Sajonia	1858	24	107	34
Suecia	1857	32	135	48
Wurtemberg	1858	26	»	31
Término medio	—	29	124	39

(a) No se ha conocido en Bélgica número tan elevado de nacimientos desde el año 1832.
(b) 1,296 menos del año anterior.
(c) No está comprendida la Irlanda, porque se ha publicado el censo de poblacion, pero no el movimiento.
(d) (d) (d) Estas proporciones proceden de la base de poblacion que resulta el censo verificado en Abril de 1861. Los datos del movimiento corresponden al año de 1860; no habiéndose basado los cálculos sobre el censo de 1851, por ser época demasiado lejana y dar una diferencia de poblacion de tres millones. (*La Tutelar.*)

VARIEDADES

Disertacion sobre la libertad y la Esclavitud.

Un abismo separa el pasado de la época actual —el siglo en que nació N. S. Jesu-Cristo, por ejemplo, de la Revolucion Francesa de 1793. No solo los hábitos. las costumbres han cambiado, sino las ideas. las leyes generales, los principios fundamentales de la sociedad. Hay mas todavia, pues se puede decir que hasta el sentido de muchas palabras ha variado, se ha alterado ó ensanchado hasta el punto de tener hoy dia otro ó diferente significado. La misma palabra *libertad* tiene hoy un sentido mas lato, mas elevado que aquel que le daban los antiguos y los pueblos de los 16 primeros siglos de la Era cristiana.

En general, la antigüedad conoció poco lo que hoy entendemos por libertad moral política ó civil, y mucho menos por libertad de pensar; solo conocieron la libertad natural, como todos los pueblos primitivos, y bastaba para ellos él *no ser esclavos* para ser libres. Hoy todos somos libres, y sin embargo pocos son los pueblos que pueden vanagloriarse de gozar de bastante libertad. Los hebreos fueron los hombres menos libres de la tierra, y todas las teorias del absolutismo proceden de la Biblia, la cual constituye todavia la base del Derecho en Roma. Lo mismo podemos decir en cuanto á la Libertad religiosa ó de conciencia, pues de todos los pueblos de la antigüedad, los hebreos son los únicos que jamas la conocieron ni la aceptaron tampoco.

Los padres de la intolerancia mas absoluta y esclusiva debian perpetuarse en Roma como en los Consejos de la Santa Inquisicion.

Las medallas antiguas pueden hacernos comprender mejor tal vez que toda disertacion la idea que los pueblos tuvieron de la libertad. Una de ellas representa la *libertad* acompañada por otras dos mugeres en calidad de mucamas ó criadas, como para indicar que la libertad consiste en poder ir y venir adonde uno quiere. En otra medalla la *libertad* es representada con el gorro en la mano derecha y una especie de látigo en la izquierda, parecido al con que se castigaba los esclavos en el momento de su liberacion.

Es evidente que hoy nos hacemos de la libertad otra idea muy distinta, menos material y mucho mas amplia.

La libertad, como todos los bienes humanos, fué deificada por los antiguos; siempre el gorro fué su símbolo, porque al libertar un esclavo se le regalaba uno, como para indicar que tenia el derecho de tener la cabeza cubierta, lo que no se permitia á los esclavos. El historiador Apiano dice que, despues del asesinato de Cesar, uno de los asesinos llevó por las calles un gorro colgado en la punta de una lanza, en señal de libertad. Lo mismo se hizo durante la Revolucion francesa.

Lo mas singular es que jamas la libertad tuvo en Roma mas templos y estátuas que bajo el reinado de sus tiranos—como en el tiempo de Julio Cesar, de Augusto, de Tiberio, de Claudio. En el museo de Francia se conserva aun una medalla griega del emperador Galba con el tipo de la libertad. Es de este príncipe que dijo un autor que «siempre lo hubieran creido digno del imperio, si no hubiera sido emperador.»

139 años antes de Jesu-Cristo tuvo lugar la primera guerra de los esclavos. Esta guerra puede llamarse la del espíritu contra el destino, y esta revolucion preparó evidentemente la Era del Cristianismo, cuya moral y doctrina debian encaminar la humanidad en la vida de fraternidad y de principios morales en que hoy se encuentran los pueblos modernos.

Sin embargo no se debe creer por eso que el Evangelio rechazase la antigua doctrina de la esclavitud, porque seria un engaño, y que por otro lado, las ideas. para radicarse en el espíritu humano, son sometidas á ciertas leyes de estudio y de preparacion, de que no puede prescindir la naturaleza humana. Lo mismo como la luz material necesita algun tiempo antes de llegar á ser percibida por el sentido de la vista, así las ideas no pueden tampoco penetrar de golpe en la inteligencia humana.

No pretendemos pues hacer un cargo á los santos autores de los Evangelios por las doctrinas aceptadas por ellos acerca de la esclavitud ó del absolutismo, porque la falta es de la época y no de los hombres; solo queremos hacerlo notar con el fin de demostrar que nuestra época vale mas de lo que nosotros mismos pensamos, y que no es poco el camino transcurrido. por la humanidad desde 19 siglos acá en el mundo de las ideas filosóficas y morales.

Segun los mismos Evangelios, el despotismo es considerado como legítimo, y la esclavitud es reconocida como procediendo de *un Derecho*, pues no dejan de recomendar en varios pasages á los esclavos obedecer á sus amos, siguiendo en eso la misma senda que los filósofos, tan calumniados á ese respecto por los que pretenden hacer creer que los Evangelistas profesaron las doctrinas mas liberales, lo que es inexacto, en cuanto á la aplicacion política ó social.

En la Carta de San Pablo *á los Romanos* (Cap. XIII°) se lee lo siguiente:—«Todo el mundo debe *someterse* á los poderes superiores, porque *no hay poder que no venga de Dios*, y él es quien estableció todas las potencias que existen en la tierra.—*Aquel pues que resiste al poder* (soberano) *resiste á la órden de Dios*, y los que resisten llaman la condenacion (eterna) sobre su cabeza.—*El principe* (ó rey, ó presidente) *es el ministro de Dios* para el bien. Si haceis el mal, en verdad debeis temer, porque no es en vano que aquel lleva la espada. En efecto, él es el ministro de Dios para ejecutar su venganza, *castigando á aquel que hace malas acciones.—Es preciso pues someterse*, no solo por temor del castigo, sinó tambien *por conciencia.—Por esta razon pagais el tributo á los principes* por que *son ministros de Dios*, siempre ocupados en las funciones de su empleo.»

Y esos preceptos no admiten dudas, tergiversaciones ni apelaciones segun las palabras de *Ministro de Dios* PARA HACER EL BIEN, cuando se sabe que esa misma carta de S. Pablo fué escrita *á los Romanos* en la misma época de Neron ¡es decir del príncipe que menos bien hizo y más atrocidades cometió en el mundo! Es claro pues que si los Romanos debian *someterse* y obedecer ciegamente á Neron, como *Ministro de Dios*, con mas razon debian hacerlo los Españoles con Felipe II, los Franceses con Luis XIV, los Napolitanos y Sicilianos con Francisco II, etc. De ese pasage arrancan los absolutistas el principio de la *Lejitimidad*, y nunca los defensores de todo poder arbitrario han dejado de citarlo como el baluarte de la autoridad.

Una sola objeccion quisiéramos hacer á esos preceptos—Siendo los reyes, emperadores ó presidentes, *Ministros de Dios en la tierra* ¿cómo puede ser que otro Ministro del Señor, con el nombre de Papa, pueda atribuirse el derecho de excomulgarlos?

A los escritores ultramontanos sometemos humildemente la duda, sin permitirnos resolverla.

Los padres y doctores mas autorizados de la Iglesia siguieron sosteniendo la misma doctrina. *La Ciudad de Dios*, por San Agustin, contiene (lib. XIX) una justificacion positiva de la esclavitud. Santo Tomás de Aquino, en su tratado *De regimine principum* (lib. 2, cap. X), se pronuncia sin titubear en el mismo sentido, apoyándose en la autoridad de la Santa Escritura.

Bossuet, el célebre orador sagrado del gran siglo de Luis XIV, dice en su *Quinta advertencia á los protestantes*, pfo. 50: «La servidumbre tiene su orígen en las leyes de una guerra justa, en la cual el vencedor, con todo derecho sobre el vencido, pudiendo quitarle la vida, se la conserva (1): esto es lo que dió orígen, como se sabe, á la voz latina *servi*, que se hizo odiosa, y que anteriormente queria decir beneficio, favor, clemencia, como derivando del verbo *servare*, conservar.... Las demás servidumbres, sea por venta, ó por nacimiento, ó de otra manera, son formadas y arrancan de esta. En general, tomando la servidumbre en su orígen, el esclavo nada puede contra alguno sin el consentimiento de su amo. Las legislaciones romanas dicen que no tiene estado ó cabeza: *caput non habet*, es decir, que en el Estado no es una persona. Ningun bien, ningun derecho tiene; ni voz, ni voto, ni accion, ni fuerza, solo cuando el amo se lo permite; con mas razon todavia, nada puede contra su amo. *Condenar ese estado* seria aceptar la opinion de los que encuentran toda guerra injusta, y no solo importaria la denegacion del *derecho de gentes*, que admite la esclavitud, como eso resulta de todas las leyes, sinó que tendria tambien por efecto el condenar al *Espíritu Santo*, *que manda á los esclavos*, por la voz de San Pablo, *el permanecer en su estado*, no haciendo á sus amos la obligacion de libertarlos.»

Estas reflexiones de Bossuet no hacen pues sino corroborar nuestras apreciaciones, como es fácil notarlo, y nos ponen al abrigo de todo ataque á ese respecto, teniendo en nuestro favor la autoridad de los tres mas grandes doctores de la antigüedad cristiana, de la Edad-media y de los tiempos modernos.

Montesquieu, que, en su *espíritu de las leyes*, refutó los argumentos de Bossuet relativos al orígen de la esclavitud, dice en el libro XV, capítulo 4° de esta obra portentosa—«Es este mismo modo de pensar que animó los destructores de la América en sus crímenes; porque sobre esa idea establecieron *el derecho* que se otorgaron á sí mismos de hacer tantos pueblos esclavos, por la razon q' esos bandidos, que querian absolutamente ser á la vez bandidos y cristianos, eran muy beatos. Luis XIII rey de Francia, se negó por mucho tiempo á firmar la ley que declaraba esclavos á los negros de las colonias francesas, pero cuando le hubieran convencido que este era el camino mas seguro para *convertirlos*, lo consintió.»

A esas consideraciones no se limitó el vasto genio de Montesquieu, pues todo el libro que acabamos de citar está lleno de averiguaciones históricas y morales del grado mas elevado, y lo que mas debemos admirar es que aconsejó ya la medida humanitaria que ha puesto fin en nuestros dias al odioso tráfico de carne humana, como se deduce del párrafo siguiente copiado del mismo libro capítulo VI—«creo que los espíritus pequeños exageran mucho la injusticia hecha á los Africanos porque, *á ser como dicen habria venido ya* á la cabeza de los príncipes de Europa, que hacen tantas convenciones inútiles entre sí, *la idea de acordar una que sea general en favor de la misericordia y de la justicia.*» En estas palabras escritas antes del año 1748 estaban previstos y anunciados los tratados internacionales contra el tráfico de los negros y que solo debian realizarse un siglo despues ¡Así es que la sabiduria *del hombre* adelanta siempre á la de *los hombres*, sin perjuicio de verse atacado, hostilizado y burlado de mil modos por los que se llaman espíritus *prácticos y positivos!* Siempre los filósofos han tenido fama de utopistas, ilusos ó visionarios; sin embargo no hay una idea nueva, un adelanto, un progreso en el mundo que no haya sido anunciado de antemano por uno de ellos. ¿Séneca no vaticinó el descubrimiento de América? Aristarco, que vivia 260 años antes de Jesu Cristo, no se atrevió á suponer el sistema del mundo casi tal cual Copérnico y Galileo lo demostraron 18 siglos despues?

En conclusion, podemos decir que la voz *libertad* tiene hoy un sentido diferente de aquel que tenia en la antigüedad, en la época de los Evangelistas y en la Edad-Media; en fin que esa palabra, iluminada por primera vez en 1789, es por sí sola un precepto, una doctrina que sirve hoy de base á todas las constituciones, á todos los contratos, á todos los derechos del hombre, sin restriccion de ninguna clase, pues el exceso del ejercicio de ese mismo derecho es vituperado con otra denominacion que se llama *licencia*.

E.

Pensamientos políticos.

—Es mucho haber hecho reinar el órden y la paz en toda la República; es mucho ver al Estado tranquilo y á la ley respetada; pero si no se hace nada mas, habrá en todo eso mas apariencia que realidad, y el gobierno con dificultad se hará obedecer, si se limita únicamente á la obediencia.

J. J. Rousseau—*Economía política.*

—Las discordias civiles, los triunviratos, las proscripciones, debilitaron mas á Roma que cualquiera guerra estrangera de las tantas que tuvo que sostener.

Montesquieu—*Espíritu de las leyes.*

—Las revoluciones no sofocan á la inteligencia, al contrario la exaltan y analtecen.

Lerminier—*Filosofía del derecho.*

—La doctrina del derecho tiene por principio fundamental que todo individuo libre debe hacerse una ley de limitar su propia libertad con el reconocimiento de la libertad de los demás. No hay pues derecho absoluto, en ese sentido, sinó que el Derecho no puede comprenderse que como una idea conexa, como un límite. Cuando los límites trazados por la misma naturaleza de los individuos semejantes están quebrantados, el derecho ya no existe, y la injusticia aparece.

Idem.

—La religion no es la política, y la legislacion, que, en las primeras edades del mundo, fué considerada indistintamente como la primera, se distingue hoy de ella.

Idem.

—Cuando un soberano feliz acusa á sus enemigos, todos los historiadores se apresuran á servirle de testigos.

Horacio Walpole.

—Quien quiere alabar á un pais, corre riesgo de descontentar á los demás.

Voltaire—*Don Pedro.*

—El verdadero estranjero es aquel que repugna á nuestros sentimientos. La nacionalidad no es una simple cuestion de frontera, sinó una cuestion de simpatía de ideas y de conformidad de intereses.

Leon de Wailly.

—Es la fuerza del espíritu de asociacion y de industria la que realizará algun dia la fraternidad de los pueblos.

E. Barrault.

—El espíritu de nacionalidad es un resto del espíritu de barbarie antigua.

Toussenel—*El espíritu de las bestias.*

—El espíritu de nacionalidad es el último culto impostor.

Soulary.

—No debemos adular á nadie, y menos á nuestro propio pais.

Guizot—*Historia de la Civilizacion en Europa.*

—Es del estado interior del hombre que depende el estado visible de la sociedad.

Idem.

—Una religion del Estado es la forma mas completa y absoluta del despotismo . . . .pues tiene por objeto sujetar á las almas como á los cuerpos.

J. Simon—*La Libertad de conciencia.*

—La historia enseña que cuesta mucho menos el sufrir un cisma que el tratar de destruirlo.

Idem.

—Conceder la libertad y negar los verdaderos instrumentos de esta libertad, es añadir la libertad á la tirania.

Idem

—En un pais libre, la Iglesia debe quedar absolutamente separada del Estado.

Idem.

—La libertad religiosa debe ser acompañada de la libertad filosófica, es decir que se deben emancipar á la vez, no solamente los católicos, protestantes, judios, etc., sino tambien los libres pensadores.

Idem.

—No es por una tregua celebrada con cada iglesia bajo el título de concordato que se puede esperar la paz y la libertad, sino por una separacion absoluta, escrita en la ley, admitida en las costumbres, dejando á la sociedad religiosa dueña de sí misma con la única condicion de respetar las leyes civiles comunes á todo y á todos.

Idem.

—Nos hablan de un culto *dominante*. Señores, no entiendo esta palabra, y necesito que me la expliquen. ¿Será de un culto *opresor* q' quieren hablar?

Mirabeau.—*Sesion del 23 de Agosto de 1789.*

—No basta un Washington para fundar buenas instituciones, es necesario antes de todo tener una poblacion que sea digna de recibirlas y capaz de conservarlas, trabajando al desarrollo que les corresponde.

Horacio Say.—*Relaciones comerciales.*

—El centro de la autoridad existe en la familia y en la escuela; que se encierre pues en él, y nunca será temible para el pueblo....

Proudhon.—*De la justicia, etc.*

(1) San Pedro dijo tambien: El vencido queda esclavo del vencedor.» (11ª *Carta* II. 19.)

NOTICIAS DIVERSAS.

Publicaciones económicas.

Hé aquí una noticia detallada de las revistas y [illegible]

sidios, que es lastimoso. Hoy encontramos en uno de nuestros colegas sobre el de Ceuta, las siguientes noticias, qué reproducimos, advirtiendo que se gun el Código penal se destinan á Ceuta los reos de mas graves delitos.

«*Casino africano de Ceuta*: Siempre he vivido persuadido de que con la publicacion en la prensa de los abusos que se cometen, se corrigen por el gobierno ó sus delegados, y por lo mismo voy á á Vd. á hacer una exacta narracion de lo que es el presidio de Ceuta (si presidio puede llamarse), tanto en el exterior como en el interior; bien entendido que puede Vd. responder con toda certeza de lo que mas abajo espresaré, y que nadie podrá reprochar ni un hecho de los que le indicaré en mi escrito.

Este presidio se compone de 2.500 á 3,000 hombres. ¿Quiere Vd. saber en qué se emplean? Pues bien: 580 rebajas ó sin taquilla, unos de criados en las casas particulares, otros de hortelanos, otros en la carga y descarga del muelle para el comercio de particulares y otros de serenos: en esto se emplean los 580.

Hay además 10 tiendas de confinados, de comestibles y bebidas; 26 andan por las calles voceferando con sus burros cargados de hortalizas. Hay ademas 70 rebajados para llevar agua á casas particulares por 10 ó 12 rs. mensuales. Los niños van y salen á la calle conducidos por presidarios, las niñas mayores de 15 abriles van acompañadas de un presidario, de modo que en este pueblo en casas y calles no se ve otra cosa que presidarios; y de ahí los continuos robos, que casi nunca se descubren.

Hoy ha habido á las nueve de la mañana la catástrofe de haber sido degollada una mujer por un presidiario, y que por otro hecho igual se hallaba en el presidio, y no obstante dormia fuera de él: los que están en las huertas duermen tambien en ellas, de modo que bien podia el gobierno quitar el nombre de presidio, y llamarlos ciudadanos de Ceuta.

Por la noche está la ciudad vigilada por ellos con nombre de serenos, y no se sabe de dos robos que ha habido quiénes sean los autores.

Sin rubor se puede afirmar que esta ciudad es patrimonio de presidiarios, y que, si siguen hasta aquí avecindándose algunos de los que cumplen, pronto se verán mayores escándalos de los que á todas horas estamos viendo.

La pluma se resiste á continuar refiriendo lo que aquí pasa, y no se sabe nada en esa, pero es [illegible]

ocho, que unen el Norte con el Sur y el Este con el Oeste. El costo de construccion de cada milla de ferro-carril está calculado en 37,000 pesos fuertes por término medio. Los trenes trasportan al año 26 millones de toneladas de carga, sea á razon de 850 pesos fuertes por milla, que, calculadas á 160 pesos fuertes cada una, importan 3.900 millones de pesos fuertes. El número de lineas terminadas en 1860 ascendia á 351; el de ramales á 365. (*Idem.*)

Conocimientos industriales.

APLICACION DE LA FOTOGRAFIA Á LA COPIA DE PLANOS.

Cuando una haz de rayos luminosos, reflectados por un objeto cualquiera, penetra, al través de un pequeño agujero, en un espacio cerrado y oscuro, dicho objeto se presenta con la mayor exactitud, aunque invertido, en la superficie opuesta al agujero indicado.

Este fenómeno que todos pueden haber observado, semejante al que se verifica en los aparatos con que la naturaleza ha dotado á la casi totalidad de los seres, los ojos, fijó desde muy atrás la atencion de los físicos; é introducidas algunas modificaciones en la manera de recibir la luz, dió orígen á la *cámara oscura*.

Los químicos por su parte habian observado tambien desde hace mucho tiempo, que ciertas sustancias se alteran en mayor ó menor grado por la influencia de la luz, tanto mas y mas pronto, cuanto esta era mas intensa, y despues de mil tentativas, la combinacion de este conocimiento y del que indicamos antes, produjo ese procedimiento maravilloso que ha recibido el nombre de *fotografía*.

Las aplicaciones de la fotografía son inmensas, y llevan camino de no detenerse en su carrera. Hoy dia los artistas han perdido una gran parte de su importancia, en cuanto tiene relacion con copiar la naturaleza, pues nadie puede aspirar á representarla copiada mas pronto ni con mas exactitud que la naturaleza misma.

Entre las infinitas aplicaciones de la fotografía, una de ellas, y no la de menos importancia, es la de copiar los trabajos geométricos, bien en la misma escala, ó bien ampliándolos ó reduciéndolos en una relacion dada.

El principio fundamental en que se apoya esta aplicacion es que «la magnitud del objeto que se «quiere copiar, es á su representacion, en la cá«mara, como la distancia de este objeto al lente [illegible]

cifra de la princesa de Dinamarca el escudo del príncipe de Gales.

La señora de Bruce.—Una copia de la Santa Catalina de Rafael.

Las camaristas—Un brazalete de oro adornado de brillantes, dividido en ocho compartimientos, cada uno de los cuales contiene el retrato de una camarista.

El conde Spencer.—Jofaina y jarra de loza esmaltada (*majolica*).

El chambelan Schesstedt-Juel é hija, baronesa Juel Brockdorf é hija, el consejero Lindegar.—Un juego completo de adornos de oro en filigrama, dibujo antiguo, con brazalete, broche y pendientes correspondientes.

La corporacion de la *City* de Lóndres.—Un collar de 32 grandes brillantes, y pendientes, compuesto cada uno de dos gruesos brillantes.

La corregidora de Lóndres.—Un porta-ramillete, en forma de cornucopia, de rubíes, esmeraldas y diamantes.

La corregidora de Dublin y varias señoras de título y distincion de Irlanda.—Varias hermosas prendas de encaje irlandés.

La duquesa de Inverness.—Un brazalete de oro con centro de diamantes.

Lady Buchanan.—Un hermoso estuche guarda-joyas, imitacion florentina.

Las señoras de Liverpool.—Una cruz de once gruesos brillantes suspendida de un hilo de perlas

Las señoras de Manchestar.—Un brazete de ópalos y brillantes con pequeñas esmeraldas entrelazadas.

Las señoras de Leeds.—Un brazalete de diamante con adornos é inscripciones de oro.

Las señoras de Gravesend—Un porta-ramillete de coral y perlas.

Los habitantes de las dos islas Laaland y Falter—Un aderezo de oro, dibujo sajon, compuesto de diadema, brazaletes, broche, agujas de cabeza, tres botones, pendientes y sortija.

Las compañías de voluntarios rifleros de Edimburgo—Un magnífico adorno de cabeza, de esmalte, con escudo de armas é inscripciones.

Los niños de Windsor—Una biblia y un devocionario, con tapas de marfil y adornos de turquesas.

Regalos al príncipe. La reina en nombre del príncipe consorte.—Un tazon de plata, parte dorada. El grupo de figuras que le sostiene representa á Eduardo y su esposa presentando á su hijo á los jefes de Gales. El remate de la taza por la parte superior, es la figura del Santo David.

Dos de plata, parte dorada, de forma etrusca, con adornos de figuras.

La reina.—Un candelabro con siete mecheros, tres grandes fuentes ovales y otros artículos de vajilla de plata.

El duque de Buccleuch.—Un gran vaso de plata cincelada y dorada con los bustos de alto relieve de Holbein, Miguel Angel y Rafael.

El duque de Newcastle.—Una gran escribania de plata cincelada.

La duquesa viuda de Suthemand.—Un servicio de china.

Dl duque de Saint-Albans.—Un aprieta papel de hermosisimo mosáico.

El teniente coronel Loyd Lindsay.—Una elegante escribania de plata en forma de estuche con ricos adornos.

El teniente coronel Cavendish.—Una escribania de alabastro oriental.

GACETILLA

Crónica utilísima—El último número de la revista de higiene, de medicina etc., titulada *El Monitor de la Salud*, contiene un artículo sobre la vacuna y la sífilis, cuyo conocimiento consideramos de suma importancia para nuestros facultativos y muy especialmente para los que componen la Junta de Higiene. Dicho artículo se basa en un hecho muy curioso; en una verdadera epidemia de sífilis producida por medio de la vacuna, ocurrida en Rivalta (pueblo de Italia) y descrita por el doctor Jacinto Pacchiotti. (*Sifilide trasmessa per mezzo della vaccinazioni in Rivalta, presso Acqui*: Turin, 1862)

Es el caso que el doctor Coggiola vacunó á un niño de once meses, sano, robusto y bien desarrollado. Con el pus estraido de este niño vacunó á los diez dias, cuarenta y seis niños mas, y con el de uno de ellos diez y siete, practicando en todos la inoculacion *de brazo á brazo*. De estos sesenta y tres niños, cuarenta y seis resultaron infectados de sífilis, nueve de ellos de la segunda série y el resto de la primera, ó sea de los cuarenta y seis primeros vacunados. El desarrollo de los fenómenos sifilíticos se verificó de distinto modo en uno que en otros niños. Por término medio la infeccion sifilítica se manifiesta del trigésimo al cuadragésimo dia de la vacunacion. De los cuarenta y seis niños murieron siete antes de experimentar medicacion alguna. Los enfermos comunicaron la sífilis á veinte y seis entre madres y nodrizas, á dos hermanas y á un hermano de ellos, y hasta fueron por último infectados cinco maridos; de modo que la vacuna extraida de un niño produjo *ochenta sifilíticos*.

En vista de estos deplorables sucesos, tanto mas estraños cuanto que se probó que el fatal virus era de un niño á la sazon enteramente sano y robusto, se trató de averiguar la causa verdadera ó probable, y en efecto la halló el doctor Pacchiotti á fuerza de prolijas investigaciones. Un niño vacunado en Aqui por el Dr. Ivaldi, y de quien procedia el pus empleado por el Dr. Coggiola, habia tomado una ó dos veces, durante la incubacion de la vacuna inoculada, el pecho de una mujer sifilítica, la cual habia dado tambien de mamar á un sobrinito suyo, que despues comunicó la sífilis á su propia madre que le criaba, y esta luego á su marido. Ha quedado en duda si en este caso la transmision de la sífilis tuvo por vehículo la leche, ó si se verificó directamente por alguna solucion de continuidad del pezon. De todos modos, no aparece bien aclarado el orígen del virus sifilítico de los niños de Rivalta, toda vez que de vacuna igual á la empleada por el primero de ellos, usaron los vacunadores de otros pueblos circunvecinos sin accidente alguno.

Con este motivo el periódico citado reclama un incesante y muy reflexivo estudio acerca de la *vacuna* y de la *vacunacion*, y pide á los prácticos que redoblen su celo y sus precauciones, sobre todo en la vacunacion *de brazo á brazo*, tanto mas cuanto que no hay medio positivo de determinar si es ó no sifilítico un niño que se presenta con todas las apariencias de cabal salud.

Cañones de madera.—Los insurrectos polacos, obedeciendo á la necesidad que tiene cara de hereje, emplean piezas de artilleria de madera, las cuales abandonan por inservibles así que disparan cinco ó seis tiros.

El general Bem, cuando la guerra de Hungria hizo uso de esos modestos cañones, y si mal no recordamos en nuestras luchas de la independencia tambien contribuyeron á darnos el triunfo.

¡Ojalá los cañones de madera apaguen el fuego de los cañones de metal rusos que quitan la libertad al heróico pueblo polaco!

Un veterano menos.—A los 90 años de edad ha fallecido recientemente en la Habana el brigadier D. Fernando Cacho y Velarde, veterano de la guerra que sostuvo la España con la república francesa desde el año de 1793 hasta el de 95. Contaba á su fallecimiento muy cerca de 70 años de servicios distinguidos y sin la mas lijera mancha.

Tambien figuró en los ejércitos españoles que combatieron contra los pueblos que conquistaron el título de Repúblicas Americanas.

El Sr. Dr. D. Luis Otero.—Está nombrado por el Superior Tribunal de Justicia Juez del Crimen de la 1ª. Seccion, en reemplazo del finado Dr. Olave.

Este nombramiento ha sido muy bien recibido, pues el nuevo magistrado goza de generales simpatías y como abogado ocupa un puesto distinguido.

El sabrá, no lo dudamos, corresponder dignamente á la confianza que con justicia ha merecido.

Queja.—En una solicitada inserta en *La Reforma*, quéjase D. Salvador Mendiburu de haber sido tratado groseramente y conducido á la cárcel por el vigilante de Serenos Sr. Yorda, sin mas motivo que haber sido hallado *golpeando la puerta de su casa*.

Los conocimientos prácticos del Sr. Ordoñana y las observaciones q' ha tenido ocasion de hacer últimamente en su viaje á Europa, hacen muy atendible su opinion respecto de esa importante industria.

Estadística—Considerando muy curiosos é interesantes los cuadros estadísticos tomados de *La Tutelar* é insertos en este número, interesamos sobre ellos la atencion de nuestros lectores. Uno de ellos es muy á propósito para el bello sexo, pues da una idea del número de matrimonios, probando con cifras que el mejor pais es Prusia y el peor Ba-

viera, relativamente á ese negocio que tanto influye en la prosperidad de las naciones.

Si el hecho es como se refiere, preciso es convenir en que el vigilante se ha excedido, pues no hay disposicion alguna que prohiba hacer á cualquier hora lo que hizo Mendiburu.

Era su casa, estaba cerrada, golpéo y santas pascuas.

Ganaderia—D. Domingo Ordoñana, estanciero de la Agraciada que visitó la última esposicion universal, ocupándose del esquileo del ganado lanar, dos veces al año, cuya invencion atribuyó un artículo del *País* á Mr. Maistre, rectifica esa noticia asegurando que dicho señor no ha hecho mas que ensayar en Francia una práctica conocida desde tiempo inmemorial en España y Marruecos.

En cuanto á la aplicacion del doble esquileo en este pais, estableciendo la diferencia de clima y de raza lanar, opina que se correria el doble peligro de perder animales por el frio y de perder en el desmerecimiento de la lana, bastante rechazada ya por ser corta.

Para los gordos.—El Sr. Doctor Duchesne Dupare, aconseja para combatir con el mejor éxito la gordura escesiva, el uso del alga llamada *fucus vesiculosus*, de la que debe tener una buena cantidad Mr. Las Cazes.

Defunciones.—(Dia 22) Manuel Gustavo, o. 11|2 años; Rosario Saro, o. 3 años.

Llegados.—Ayer llegó la compañía urbana del Cerro Largo, al mando del Sr. Palomeque, Jefe Político de aquel departamento, la que dió varios vivas al pasar por la casa de Gobierno, y mueras á Flores. Esa fuerza se ha alojado en el antiguo Cuartel de Dragones, donde existen otras venidas anteriormente de varios departamentos. Con todas ellas dicese que se formará un batallon.

El fresco de la Rotunda.—Por el buzon recibimos un artículo firmado por *varios suscritores al Siglo* y referente al fresco hecho por el Sr. Verazzi. Como no se prodigan alabanzas y no hace mucho tiempo que criticamos el bosquejo de dicha obra, mereciendo por ello palabras demasiado ásperas y tan adecuadas á la cuestion como á un santocristo un par de pistolas, hemos temido que sin comerlo ni beberlo se nos atribuyéra la paternidad del escrito referido, si se publicára en la seccion á nuestro cargo, por cuya razon lo insertarémos como *solicitada*.

Por nuestra parte, si efectivamente existe la inscripcion cuya copia recibimos junto con el artículo, no dejarémos de decir cuatro palabras interesando la atencion de la Comision del Cementerio, que quizá no tiene conocimiento de esas frases impropias, que nada tienen que ver con la obra, ni menos con aquel sagrado sitio.

Entretanto, á fin de no cometer una injusticia y sin dudar de la veracidad de los *varios suscritores al Siglo*, antes de insertar su artículo procurarémos saber con certeza si la inscripcion del Sr. Verazzi es exactamente la misma que recibimos con alusiones ofensivas á la República Arjentina.

El Sr. Ricordi.—Este Señor que desde hace algunos dias se encontraba preso en en esta Capital, por considerársele complicado en los últimos sucesos políticos, fué el miércoles puesto en completa libertad.

Lista curiosísima.—De los apellidos de los ministros que ha tenido la España en el anterior y en el actual reinado, un diario madrileño ha formado esta curiosa lista clasificada:

Ministros Santos. E. San Miguel—D. de San Carlos—J. San Millan.—J. San Juan,—A. Santa Cruz.
Ministro capaz (¡Uno entre tantos!—D. Capaz.
Ministros Floridos. M. de la Rosa.—M. de Miraflores.—M. de Mataflorida.—V. G. Romero.—M. de Peñaflorida,—A. R. Rosas.
Ministros de cal y canto. J. G. Torre,—M. Puente.—J. J. Muro.
Ministro generalmente simpático. J. Primo.
Ministros aguados. A. V. Laguna—M. L. Baños—S. Manzanares.
Ministros campestres. J. de la Dehesa—S. Soto—D. R. de la Vega—A. M. Valle—J. M. Collado—J. Sierra.
Ministros provincianos. F. B. Navarro—J. Sevillano.
Ministro temible. J. C. Leon.
Ministro eclesiástico. M. Abad.
Ministros comibles. A. G. Salmon—A. G. Becerra.
Ministro visitable. M. Bodega.
Ministros de provincias determinadas. J. Salamanca—M. Soria—F. F. Córdoba—M. R. Alava—F. J. Búrgos.
Ministros con modo de vivir conocido. M. Cantero—B. Espartero—M. G. Herreros—D. Contador—F. Armero—N. Pastor.
Ministros musicales. S. Calderon.—J. Arias.
Ministros habitables. J. Posada.—F. J. Abadia.
Ministro peligroso. I. Hoyos.
Ministro á pié: F. Infante.
Ministro á caballo. F. Caballero.
Ministros con dientes de hierro. N. M. y J. Sierra.
Ministros plebeyos. F. Escudero.—R. G. de la Cuadra.
Ministros duros. V. E. Piedra.—M. Roca.—Peñas. J. Concha.
Ministro inanimado. R. Busto.
Ministro volante. M. Cortina.
Ministro envidiable. M. S. Lozano.
Ministro modelo. J. Salomon.
Ministro de paso. F. Portillo.
Ministros punzantes. P. Pita.—J. Espinosa.
Ministros ex-reyes. D. San Fernando.—C. San Luis.
Ministros bélicos. J. A. Guerra.—L. G. Bravo.—L. L. Ballesteros.—J. Bravo Murillo.
Ministro sin necesidad de peluca. F. Cabello.
Ministro hueco. M. Caña.
Ministro gloriosamente conmemorativo. M. Pavia.
Ministro de luto. S. F. Negrete.
Ministros que recuerdan á Cervantes. B. Hidalgo.—V. Sancho.
Ministro de inviernos D. Frias.—J. Frias.
Ministro fuerte. J. Castillo.
Ministros buenos para Hacienda. P. A Acuña.—M. Amarillas.

El 2 y no el 8—La «Nacion» de anoche reproduce el decreto mandando celebrar funerales en honor del ciudadano D. Juan F. Giró, porque equivocadamente señalaba para dicho acto el 8 del entrante en vez del 2.

San José—El tribunal de apelaciones de 2ª la seccion aprobó el nombramiento y mandó poner en posesion de sus respectivos cargos, á las autoridades judiciales del Departamento de San José para el año corriente, que á continuacion se espresan:

Juez de Paz de la 1.ª Seccion—D. José Rufino Pereira.
Tenientes Alcaldes de la 1.ª Seccion.
Don Domingo Nabeira, del primer cuartel.
Don Francisco Calleriza 2.° id.
Don Modesto Garcia 3.° id.
D Manuel Muñiz 4.° id.
Don José Parejas, del distrito de Coronilla.
Don Santiago Blanco, del Espinillo.
Don José Martinez del Bañado.
Juez de Paz de la 2.ª Seccion—D. Juan de Dios Ferreira.
Tenientes Alcaldes de la 2.ª Seccion.
Don Eusebio Ascurrain, del distrito de Chamiso.
Don Francisco Tudúri, de Cagancha.
Don Enrique Diaz, de Carreta Quemada.
Don Gil Lerena, de San Gregorio.

Loteria.—La que se jugó ayer favoreció con las principales suertes los siguientes números.

1320	300	onzas.
2422	100	pesos nac.
3390	200	« «
4419	500	« «
6936	100	« «
7634	200	« «
7858	100	« «
9108	100	« «
9236	200	« «

CAMARAS LEJISLATIVAS.

Senado.

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Acevedo.

Asistieron los Sres. Senadores Acevedo (presidente) Herrera y Obes, Vazquez, Ruiz, Brid, Estrazulas, Caravia, Juanicó, Herrera (D. Luis), Aguirre y Villalba.

Se aprobó el acta de la sesion anterior y se instruyó de lo siguiente:

La Cámara de Representantes avisa que ha nombrado para integrar la Comision de cuentas en reemplazo del Sr. Lapuente al Sr. Representante D. Justo Corta—Se mandó archivar.

La Comision de Hacienda aconseja se apruebe el decreto de la Cámara de Representantes relativo á un crédito del Sr. general D. Servando Gomez—Se mandó repartir.

Entrando en la órden del dia, se sancionó en segunda discusion el proyecto sobre retiro de serenos, con las mismas reformas que se adoptaron en la primera discusion; volvió á aplazarse la consideracion del relativo al establecimiento de lineas electro-telegráficas, á consecuencia de haber el señor senador Villalba introducido un nuevo proyecto; se aprobó en primera discusion el de la comision legislativa que proroga la convencion francesa, despues de haberse desechado el de la otra Cámara, y tambien en primera el de la misma comision sobre abolicion de costas en los juicios sobre cumplimiento de contratos de inmigrantes, habiendo sido del mismo modo desechado el proyecto de la otra Cámara.

Se resolvió suspender las sesiones por un dia.

La sesion será el martes, y la órden del dia la segunda discusion sobre el banco de Paysandú y la primera sobre patentes de rodados y solicitud del general D. Servando Gomez.

SECCION COMERCIAL

New-York, Marzo 21 de 1863.

Cueros—El mercado ha permanecido estremamente quieto durante los dias miércoles y juéves; pero ayer reapareció la demanda, y se hicieron transacciones, en mayor escala aunque con alguna declinacion en precios. Las ventas han consistido en 110,000 de Buenos Aires de 21 á 21 1|2 libras parte de 2.ª mano á 30 cts., 400 id chicos 10 1|4 lbs. á 30 cst., 3000 del Rio Grande 21 lib. á 29 cts., 2000 matadero de campo 70 lib. de 11 á 11 1|2 1000 vacas de ciudad de 58 lbs. 11, 1000 id de ciudad (Steer) 70 á 10 3|4 al contado, 350 (Minatillan) 20 lbs. 54, alguna á 6 meses, 1500 de Bogotá 20 lib., 2000 Matamores 23 lib., 1000 St. Domingo 26 lbs., 600 Arpincoall 19 lbs., 924 Orinoco 21 lib., (reventa) y 1500 matadero de campo de 70 lbs. á precios reservados.

Los arribos han sido 2381 de Lóndres; 1182 de Méjico; 4252 de Chile y 16 de Bermudas, total 7831 Total de la importacion desde el 1.° del corriente 79,523 incluyendo 54,886 de puertos Estrangeros y 24,637 de nuestros puertos. Existencias en 1.ª mano 51,000 de Buenos Aires y Montevideo; 11,200 del Rio Grande, 6000 Orinoco, 8,500 Puerto Cabello y Laguayra, 6,000 de Méjico; 1,000 de Indias Occidentales; 2,800 de Sto. Domingo y Sto. Platt; 6200 de Chile; 7,000 de Savanilla y Bozota; 4,500 de América Central; 17,000 de California; 6,500 de Bahia; 4,800 de Singapore; 2,400 de Lóndres y 3,000 de nuestros puertos; total 138,400, en la misma época en 1862 130,900, en id en 1861 314,200 y en 1860 en igual época 255,550. (*Telégrafo Marítimo*)

Estado comparativo de la circulacion, descuentos, depósitos, reservas é intereses de los préstamos del Banco de Inglaterra, con los precios de la deuda consolidada, del trigo y cambios sobre Paris, Amsterdam y Hamburgo, en las correspondientes fechas del dia de la semana en que cayó el 25 de Febrero último y en los años que se espresan.

CONCEPTOS. BANCO.	1853. LIBS. STS.	1860. LIBS. STS.	1861. LIBS. STS.	1862. LIBS. STS.	1863. LIBS. STS.
Circulacion en billetes de todas clases	23.345.864	21.346.850	20.104.589	20.736.715	19.715.828
Depósitos públicos	7.062.129	7.613.442	5.820.870	5.762.849	7.901.658
Otros depósitos	12.397.543	13.787.883	12.430.781	14.939.742	13.307.153
Garantías del gobierno	13.488.853	10.171.780	8.770.776	11.210.541	11.043.079
Otras garantías	14.926.214	21.164.810	20.530.958	17.717.421	18.509.000
Reserva de billetes y metálico	10.200.755	9.000.711	7.195.611	10.351.425	10.147.041
Existencia en metálico	18.190.805	15.171.021	12.208.721	15.740.065	14.614.090
Tipo del descuento	3 p. c.	4 p. c.	8 p. c.	2 1|2 p. c.	4 p. c.
Precio de la deuda consolidada	99 3|4	93 3|4	91 3|4	93 1|2	92 1|2
Precio medio del trigo	45 sh. 6 d.	44 sh. 6 d.	54 sh. 0 d.	59 sh. 6 d.	46 sh. 0 d.
Cambio s/ Paris á corto	25.7 1|2 10 1|2	25.5 12 1|2	25.37 1|2 42 1|2	25.12 1|2 20	25.17 1|2 22 1|2
Id s/ Amsterdam á idem	11.17 1|2 17 3|4	11.13 1|4 13 3|4	11.18 19	11.16 16 1|2	11.15 1|2 16
Id s/ Hamburgo á tres meses	13.7 3|4	13.5 1|2	13.9 1|4 9 3|4	13.7 3|4 8 1|4	13.7 1|4 7 1|2

(*La Tutelar*)

MOVIMIENTO DE ADUANA.

Aforos Dia 21.

EFECTOS DE TIENDA.

Fels y Ca.. 1 caj. 18 1|6 docs, piezas cinta terciopelo doc. 3 *Corneille*.
N. Groen y Ca., 1 caj. 150 cortes tibet 1650 yardas yarda 0,105 *Mersey*.
A. Pissarro, 1 caj. 10000 metros acere ojoo 16; 1 id 20 piezas pañete 355 yardas vara 0,70; *Porteña*.
Brownell y Ca., 2 fardos 16 piezas bayeta dos faizas 956 yardas vara 0,34 *Mezerium*.
Rodger hnos., 1 caj. 60 piezas zaraza b|c. pieza 3,38 *Libertad*.
T. Duguid, 2 cajs. 150 docs. medias lana largas doc. 1,98 *Mezerium*.
Shaw hnos., 4 cajs. 112 docs. pañueños de seda docs. 8 4 id 84 id id id 8; 1 id 20 id id id cambray id 4,80; 1 id 12 id puñales cabo composicion id 9,60; 1 id 4 1|6 id pares estribos id id 14,40; 90 id bombillas id con adornos id 1,60; 12 juegos para volantas uno 1,20; 1 caj. 3 pantalones 2 chalecos 1 paleto 1 leba en 37; 1 id 1 gorra para señora y un vestido de seda id 31 *Mersey*.
R. Tweedie, 4 fardos 96 piezas lona blanca pieza 8,28; 6 id 245 id bambasi 8833 yardas vara 0,18; 2 id 80 id id crudo 3084 id id 0.143; 1 id 40 id id blanco 1599 id id 0,156 2 cascos 60 docs. calderas fierro doc. 1,60; 2 id 20 id pavas id id 4,80; 2 id 9 docs. ollas id 8; 2 cajs, 120 id bolnicitos lona id 0,95 *Poriña*.
M. Petit, 1 bulto 120 cortes casimir regular y ordinario uno 1,60 *C. Rica*.
Mallmann, 1 caj. 21 piezas genero algodon 901 metros vara 0,092; *Providence*. 1 id 8 1|3 docs. zapatos gama doc. 5,60; *Mina* 1 id 12 piezas tarlan lana 358 metras vara 0,30 *Corneille* 1 id 10 id id id 298 id id 0,30; 1 id 10 id id id 324 id con algodon id 0.225 *Nil*.
Mallmann y ca., 1 cajon 48 cortes chalecos terciopelo seda, uno 1; *Mersey*.
T. Isaac, 1 cajon 30 cavoures de paño, uno 6; *Paraguay*; 1 id 100 docenas calcetines niño, docena 0,90; *Adamantine*, 1 id 24 piezas franela, 609 yardas, vara 0,22; *Alix*, 1 fardo 15 piezas bayeta fina, 435 yardas, vara 0,50; 1 id 18 id paño piloto, 420 id. id 0,70; *Illimani*, 1 cajon 8 docena camisas crimea ordinaria, docena 10,80; *Braginton*.
Drabble hnos., 1 fardo 100 piezas lienzo tabla, 2000 yardas, vara 0,101; *Arab*, 1 cajon 60 rebosos de lana, uno 1,60; *Libertad*.
C. Smith y ca., 1 cajon 60 piezas zaraza fina, pieza 4,16; *Peile*, 1 fardo 25 id colin algodon, 775 yardas, vara 0,097; *Falliott*.
A. Sarasan, 1 cajon 6 docenas botines dos suelas, docena 32; *Saintonge*, 1 id 2000 gruesas botones nacar, grue sa 0,075, *Corneille*.
B. Stokes y ca., 1 cajon 480 docenas hilo carretel, docena 0,27; *Star*, 1 fardo 100 piezas madras de 3.ª, pieza 2,16; *Paisano*.
P. Hall y ca., 1 fardo 25 docenas gergas bajeras lana, docena 5,60; *Porteña*, 1 id 120 piezas muselina, 1200 yardas, vara 0,025; *Giovani*.
F. Lacueva, 2 fardos 16 piezas paño pintado, 887 yardas vara 0,35; *Paraguay*; 3 cajones 377 cortes tibet, 3958 1|2 yardas, yarda 0,123; *Mezerium*.
Oest, 5 cajones 6 piezas lona angosta, pieza 6,41; *Jonvagls*.

EFECTOS DE ALMACENES.

Smith hnos., 7 canastos loza, uno 24,61; *Star* y *Nelson*.
E. Gowland, 7 cascos 620 docenas vasos, docena 1, 3 id 360 id id id 0,80; 1 id 10 id fruteras vidrios, id 2; 1 1|2 docenas copas, id 9,60; 1 1|2 id palanganas id 2,40; 9 fruteras, una 1,20, *Santiago*.
E. Quincke, 1 bocoy 12 docenas cadena, docena 2,40; *Comandeur*, 1 cajon 50 id visagras, id 1,20; *Adrian*.
F. Sartori, 5 cajones 2227 ₶ becerros ₶ 0,45; *Alir*.
E. Fonseca 8 rollos tabaco 764 ₶. ₶ 3,60 *Restaurador*.
Dillemann 1 caj 40 resmas papel carta una, 0,80 *Plata*,
M. Rubio 20 bordalesas vino una 17,60 *Mondelli*.
D. Stokes y ca. 3 caj. 600 ₶ queso ₶ 0,16 *Queen*.
R. y Martinez 150 damajuanas ginebra una 1,20 *Caro*.
F. T. Montero 6 cajones vermouth 5 10|12 docenas doc 4 *Victor*.
J. Rosende 80 cajones 76 10|12 doc. encurtidos doc. 1,20 *Positivo*.
Mallmann 13 cajones 12 6|12 docenas encurtidos idem 1,20 *Positivo*.
R. y Schiaffino 25 botijuelas aceite una, 1,50, *Dorotea*—3 bolsas café 480 ₶ qq. 11,20 *Saintonge*.
L. Dupuy 20 cajones velas estearinas 360 ₶, ₶ 0,20; 20 frasqueras guinebra 28 10|12 doc. doc. 1,20; 4 canastos champagne uno 5,60 *Frey*.
Freyer hnos. 20|3 alcohol 780 galones los 128,80 *Pyrmont*.
Piaggio hnos. 25 cajones aceite 21 docenas doc. 2,60 *Louiciana*.
Shaw hnos. 2 canastos loza uno 33,44 *Herald*.
M. Petit y ca. 2 bultos velas 880 ₶ ₶ 0,20 *Hortence*.
Leomil 15 sacos café 3117 ₶ @ 3,60 *Restaurador*.
Cardoso 25 rollos tabaco 2725 ₶, @ 3,60 *Restaurador*.
P. Varela 10 rollos tabaco 1130 ₶ ₶ 3,60 *Restaurador*.
Eyharalde 216 damajuanas ginebra, una 1.20; 44 id id 1 gl, id 0,40; 25 cajones id 24 doc. id 1,20; 30 damjs. anis id 1,40; 25 id aguerdiente 45 gls. los 128, 80; 35 id vinagre 137 1|2 gls, gl. 0,20; 24 cajones coñac 23 1|2 doc. doc. 1,60 *Margaritta*.
Sanguinetti 34 pipas vino cette una 40; 1 caj. 144 botellas pagliano doc. 2,80 *Cattrina*.
M. Garcia 1 cajon 12 martillos uno 1; 1 juego piedras de moler en 36 *Pietrino*.
M. Artigas 1 bocoy 32 1|2 docs. vasos doc. 0,80; 3 doc. botellas cristal id 9,60; 2 2|10 id fundidas id 6; 12 1|3 id vasos id 1; 38 id copas id 0,60; 1 bocoy 4 id id champagne id 1,20. 6 doc. saleros id 0,40; 1 bocoy 2; 19|12 dulceras id 4,80; 3 doc. jarras id id 2; 4 id id para leche id 1; 12 id saleros id 0,40 *F. Queen*.

Despacho de almacenes—Dia 22.

Jaureguiberry 10 barriles vinagre.
M. y Sabe 2 cajones zarazas.
V. Gilabert 300 barricas azucar.
C. Brownell y Ca. 4 fardos bayeta.
B. Stokes y Ca. 1 caj. hilo carretel.
Tomkinson y Ca. 1 cajon fajas, 1 id molino de viento.
R. y Merello 9 botij. aceite.
Freyer hos, 17 cajones mercancias y almanaques, id 21 id champagne.
Drabble hos. 1 cajon merino, 1 id camisas crimea.
Galli y Ca. 1 caj. cigarros.
P. Hall y Ca. 1 cajon rebozos lana, 2 latas cuellos, vestiditos, gorritas etc.
M. Petit y Ca. 16 bordalesas vino, 1 cajon plumas, 1 bulto casimir, 8 caj. género de pantalon.
J. Rosende 10 caj. ostras.
R. Gayen y Ca. 1 caj. jarras, 3 id vasos etc.
Apestegui hos. 1 cajon camisetas.
C. Smith y Ca. 1 fardo cotin.
E. Fynn 9 caj. langostas 12 id id.
A. Folle 1 fardo bayeta.
Posada 20 frasqueras ginebra.
J. Scarnichia 17 caj. kerosene.
J. Dellazoppa 15 caj. kerosene.
Gorostiza y Ca. 6 sacos café.
Decazes y Ca. 8 pipas vino, 1 caj. género.
A. Ferber y Ca. 23 cajones champagne.
E. Quincke 3 caj. lavatorios, 1 id chaquetas.
B. Pieri 2 pipas vino.
A. Cibils 69 barricas azúcar.
A. Van Hall 1 caj cigarros.
O. Bemberg y Ca. 1 caj paño 2 id casimir.
S. Crome 410 caj velas estearinas.
A. Sarasni 1 bocoy juego de mesa 1 id sombreros.
De Lisle y Ca. 3 caj pañuelos.
Leomil 5 rollos tabaco.
Mallmann y Ca. 1 caj casimir,
Barnett 100 caj ostras 6 id langostas.

Descarga á despacho—Dia 22.

D. Bell y Ca, 1 caj lamparas 42 piezas del Gas 2 cajones candeleros.
J. Varela 49 piedras de afilar 6 carras para fardos 4 atados cabos 1 bulto fierro 3 atados manijas 1 id timonès 11 piezas fierros 2 caj merc.
Dellazoppa 1 caj maquinas.
Mallmann 12 caj merc.
Parsons 5 caj achas.
Freyer hos 1 paquete muestras 1533 piezas vino.
M. y Casarino 4 cuñetes azufre.
Reyband y Ca. 170 sacos fariña 16 barricas azucar.
Galli y Ca. 25 barricas lisa 1 id pintura.
R. Faria y Ca. 19 barrica azucar.
T. Isaac 1 bulto merc.
Treusein y Ca, 54 tercios yerba,
Vidiella 1 caj merc.
A. Cibils 53 damj anis.
Lastarria 1 caj. mercancias.
Scarnichia 641 piezas pino.
R. y Schiaffino 35 pipas 8|2 id vino, 33 balas papel.
Queirolo 22 pipas vino, 24 cunas, 12 sacos castañas 1 tinajas.
Capurro 1040 piezas pino.
R. y Martinez 11 barricas azucar, 500 barrilitos aceitunas.
Villamur 100 frasq. 202 damaj. ginebra.
Guerra y ca: 422 atados flejes.
Varela 10 caj. ajenjo, 46 damaj. anis, 78 id ginebra.
Rozende 22 caj. coñac, 120 damaj. anis, 78 id ginebra, 56 id aguardiente.
J. Bell y ca; 1 máquina.
Lopez y ca: 50 barricas azúcar.
F. Gonzalez 70 barricas azúcar.
Busto 24 damaj. vinagre, 28 id aguardiente.
Pintos 80 barricas azucar.
Rodriguez y ca: 56 damaj. aguardiente.
Gorostiza 20 barricas azucar.
Merello 70 damaj. anis.
Rodriguez 50 barricas azucar, 78 damaj. ginebra, 56 id aguardiente.
Belgrano hos. 6 caj. mercancias.
Posada 26 tercios yerba.
Piñeiro 20 pipas caña 3|4 id, 23 cajas azucar.
L. Busse 1 bulto muestras.

Descarga á depósito—Dia 22.

Z. Fairs, 1 cajon té,
Lermitte, 8 pipas caña.
Dellazoppa, 27 cajones kerosene.
Rodriguez 35 damajuanas anis.
Barthold y oa., 2 cajones merc.
Varela, 29 cajones coñac.
B. Stokes y ca,, 1 casco ferreteria.
M. y Garcia, 29 damajuanas vinagre.
Wilson, 4 barricas cerveza.
Busto, 9 cajones coñac, 15 damajuanas ginebra. 39 id. vinagre.
R. y Martinez, 18 sacos arroz.
Merello, 50 damajuanas vinagre, 56 id aguardiente.
C. Scotti, 3 cajones cigarros, 78 id ginebra, 66 id curaçao, 17 barriles ginebra.
R. y Gayen y ca., 300 frasqueras, 249 damajuanas ginabra, 26 id anis.
Belgrano; 4 cajones merc.
F. Gonzalez, 98 damajuanas anis, 100 id vinagre, 66 id id ginebra, 48 id aguardiente.
A. Cibils, 7 cajas azúcar, 15 cajones ginebra.
Bieber y ca.; 24 pipas 11 1|2 id vino.
Mallmann, 13 bultos merc.
R. Tweedie, 80 cuñetes, 120 cajones pólvora.

Reembarco.

Para Corrientes—Por N. Farriols y ca: 56 caj. coñac, 154 damaj. ginebra, 1 id vinagre, 150 id anis, 2 sacos café, 1|2 pipa 4|4 y 3 bord. vino, 14 caj. fideos, 1 bolsa arroz, 31 caj. aceite, 10 id ajenjo, 1 barrica azucar, 2 id aguardiente.
M. Petit y ca: 19 caj. ajenjo, 20 caj. 5 bar. coñac, 2 caj. sombreros, 1 bulto camisas. 2 caj. merino, 5 caj. jeneros algodon, 1 id peines, 50 id vino 1 id estractos, 1 id fulminantes, 1 id peinetas, 2 id casimir, 2 id damasco, 1 id candeleros.
Para Gualeguaychú—Por M. y Garcia 2 bolsas alpiste, 1 cajon sillas.
Gorostiza y ca: 20 bar. azucar, 9 rollos tabaco, 4 sacos café.
N. Farriols 2 caj. ciruelas.
M. Petit 6 bord. vino,
Para el Salto—Por A. Ferber 1 fardo brin.
Pemes y ca: 1 caj. sombreros.
N. Varela 10 rollos tabaco.
Brownell y ca: 2 fardos paños.
R. Stokes y ca; 1 caj. vestidos.
Hall y ca: 1 caj; rebozos, 1 id zarazas, 1 fardo chiripas.
Para Santa Fé—Por Borelli y ca: 1 caj. cuchillos, 1 casco idem.
Shaw hos. 1 casco alambre, 1 id parrillas, 1 id palmatorias.
Para el Rosario—Por M. Garcia 5 caj. cherri-cordial, 12 id sillas.
Borelli 1 caj. cuchillos.
Para la Concordia—Por A. Folle 1 caj. camisas 1 idem vestidos.
G. y Mazzini 2|3 yerba, 2 pipas vino.

MARÍTIMA.

Entradas de cabotaje—Dia 21

Santa Lucia; el 16 del corriente, pailebot nacional *Jóven Agustin*, de 5 toneladas, patron Pantaleon Perez, con 2 de tripulacion, á la órden con 12 toneladas ceniza, 300 trozos leña, 40 fanegas trigo.

Paisandú, el 11 del corriente, gol. arg. *Aguila del Uruguay*, de 20 toneladas, patron Pablo Amoretti, con 6 de tripulacion, á la órden con 130 cerdos en pié.

Han abierto rejistro para cargar

DIA—18.

Puertos Estrangeros, frag. americana *Revenue*, por Jaime Scarnichia.

Havre, lugre francés *Einest Adelaide*, por Le-Hir Barnett y ca., astas.

DIA—20.

Islas de la Reunion, barca francesa *Jules*, por J. R. Schwartz, 80 mulas, 2 caballos y la manutencion para los animales.

Rio Grande, pailebot brasilero *Narciso*, por Silverio Barros, jamones, cintas de seda, harina, vino tinto Catalan, cohetes y peras.

DIA—21.

New-York bergantin gol. danes *J. P. Lundiadll*. por Zumaran y Ca, cueros.

El Menay.—Este paquete estará hoy en nuestro puerto procedente de Buenos Aires y saldrá el mismo dia á las 5 de la tarde para dicho puerto.

Llevan balija.

Para Buens Aires saldrá el 23 del corriente á las 5 de la tarde, el vapor paquete argentino *Menay*, la correspondencia se recibe en la administracion General de Correos hasta las 4 de la tarde, y de esta hora hasta las 4 1|2 en la Sucursal de dicha Administracion establecida en la misma ajencia.

Para el Salto con escalas y Buenos Aires saldrá el 29 del corriente, vapor paquete argentino *Salto*.

Para Rio Janeiro con las malas para el Brasil y Europa saldrá el 31 de Mayo á las 12 en punto el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa *Mersey*.

Noticias Marítimas.

Liverpool 24 de marzo: El *Pride of the West* para Montevideo ha vuelto de arridada, remolcada desde la altura de la Bahia Moelpe.

Buques cargando en Rio Grande el 1°. de Mayo.

PARA EL BRASIL.

Bergantin *Imperial Marinheiro*.
Idem *Alfredo*.
Bergantin goleta *Cysne*.
Idem idem *Pestaña*.
Idem idem *Bastos 1°*.
Idem idem *Cardia*.
Idem idem sueco *Hoppete*.
Idem idem noruega *Iduna*.

PARA EUROPA.

Barca portuguesa *Recreio*.
Bergantin ingles *Rannsmorsi*.
Idem frances *Pair*.
Idem idem *Union*.
Idem goleta ingles *Rovena*.
Idem idem hanoveriano *Jupiter*.
Idem idem holandesa *Carolina Cornelia*.
Goleta inglesa *Mari Bomfield*.
idem idem *Scottish Maid*.
Idem idem *Francis Richard*.
Idem holandesa *Jantina Skiene*.
Pailebot hanoveriano *Arche*.

CENIZA.

Goleta inglesa *Santa Catharina*.

PARA NEW-YORK.

Cueros.

Bergantin ingles *Mary Ann*.
Pailebot ingles *L. B. Usker*.

Buques hablados en alta mar.

En *Liverpool* para Montevideo el 15 de febrero en lat. 2 n. long. 22 Oeste, *Sea Venture* del Clyde para Buenos Aires el 7 de febrero en lat. 23 S.

Telégrafo Marítimo.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

REMATES.

AVISOS Y ANUNCIOS.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

S. E. ha aprobado la suficiencia del ciudadano D. Gregorio Ibarra (hijo) para ejercer el cargo de rematador público, prévio juramento que prestó en la audiencia del dia de ayer.

Lo que de mandato de S. E. se hace saber al público.—Montevideo, Mayo 12 de 1863.

Martiniano Moullá. Escribano de Cámara de la 1.ª Seccion

Luis B. Cardoso. Escribano de Cámara de la 2.ª Seccion.

m 23—n 654.

BANCO COMERCIAL.

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1863.

ACTIVO.

Caja—existencia en metálico	Ps. 380,991 65
Acciones—valor de acciones á suscribir	657,600
Cuentas corrientes—saldos en favor del Banco	1,393,005 47
Obligaciones á cobrar—valor de títulos á recibir	501,913 62
Muebles y material de emision	4,998 19
Diversos deudores	520,962 28
	Ps. 3,462,471 4

PASIVO.

Capital	Ps. 1,600,000
Emision — billetes en circulacion	670,212 97
Cuentas corrientes—saldos en contra del Banco	192,066 30
Diversos acreedores	1.000,192 14
	Ps. 3,462,471 41

Montevideo, Mayo 1 de 1863.

M. A. Cunha, tesorero

EL SIGLO

Precio de la suscricion

Por mes	1 1|2	patacon.
Por 6 meses	8	«
Por un año	15	«

El todo pagadero en el mes.

ITINERARIO GENERAL.

CORREOS DEL INTERIOR.

Salidas

LOS MARTES—Piedras y Canelones.
Los 4, 9, 14, 19, 24 y penúltimo——Santa Lucia, Soriano, Maldonado, San José, Dolores, San Cárlos, Mercedes, Pando, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 4, 11, 19, 27—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando, y Minas.
Los 1º, 6, 11, 19 y 27—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 4, 14, 19 y penúltimo- Treinta y Tres.

Entradas.

Los 2, 7, 12, 17, 22 y 27—De Santa Lucia, San José, Mercedes Soriano, Dolores, Pando, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Cerro Largo y Artigas.
Los 1º, 8, 16 y 24—Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28—Santa Lucia, San José, Rosario, Colonia y Porongos.
Los 2, 12, 17 y 26—Treinta y Tres.

Se previene al público que el presente itinerario ha empezado á tener efecto desde hoy 1º de Mayo, cerrándose las balijas á las cuatro de la tarde.

Despues de esta hora las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el siguiente Correo.

N. B.—La Correspondencia para el *Carmelo* se envia por todos los vapores de la carrera del Uruguay, por via de Nueva Palmira; sin perjuicio de hacerlo tambien por tierra hasta la colonia.

Mensagerías Orientales de D. A. Sienra.

25—Calle del Uruguay—25.

De las salidas y entradas de diligencias á la capital, que empezará á rejir desde el 1º. de Mayo del presente año.

SALIDA.

Martes, Jueves, Sábado: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
1, 6, 11, 16, 21, 26: San José por Santa Lucia.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Porongos por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Mercedes por Santa Lucia y San José.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
5, 10, 15, 20, 25 y fin de mes: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Minas por Pando.
2, 3, 9, 10, 17, 18, 25, 26: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida,
5, 12, 20, 28: Tacuarembó por Florida y Durazno.

ENTRADA.

Lunes, Miércoles, Viernes: Santa Lucia por las Piedras y Canelones.
4, 9, 14, 19, 24, 29: San José por Santa Lucia.
3, 8, 13, 18, 23, 28: Porongos por Santa Lucia y San José.
3, 8, 13, 18, 23, 28; Colonia por Santa Lucia, San José y Rosario.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Mercedes por Santa Lucia y San José.
2, 7, 12, 17, 22, 27: Rocha por Pando, Maldonado y San Cárlos.
1, 6, 11, 16, 21, 26.: Artigas por Cerro Largo.
1, 5, 8, 12, 16, 24, 28: Minas por Pando.
6, 7, 13, 14, 21, 22, 29, 30: Florida.
1, 5, 8, 12, 16, 20, 24, 28: Durazno por la Florida.
1, 8, 16, 24: Tacuarembó por Florida y Durazno.

Las horas de salida de los puntos de partida son las siguientes:

Del 1º. de Noviembre á 28 de Febrero cuatro y media de la mañana.—Idem del 1º. de Marzo á 30 de Abril cinco de la mañana.—Del 1º. de Mayo á 31 de Agosto seis de la mañana.—Del 1º. de Setiembre á 31 de Octubre cinco de la mañana.

Diligencias de Pando.

Agencia en la plaza de la Independencia, café de Malakoff.

Salen para Pando, todos los dias á las seis de la mañana y á las dos de la tarde, y entran á las 9 de la mañana y á las una de la tarde.

Diligencia de Canelones.

Plaza de la Independencia, café de Malakoff.—Sale para Canelones á las 6 de las mañana, los mártes, juéves, y sábado; llega los lúnes, miércoles y viernes á las 11 de la mañana.

Diligencia de Santa Lucía.

Agencia en la calle del 18 de Julio, café Malakoff.—Sale para Santa Lucía á las 4 y media de la mañana, los martes y sábado; regresa las 10 de la mañana, los lúnes y viernes.

Diligencia de las Piedras.

Agencia en la Confitería del 18 de Julio, conocida por la de la Buena Moza.

Sale de las Piedras los dias lúnes, miércoles y sábados á las 6 1/2 en punto de la mañana, y regresa los mismos dias para aquel pueblo á las 3 de la tarde.

Carrera de los Omnibus.

La ESTRELLA, para el Paso del Molino.—Sale de Montevideo todos los dias de las 7 de la mañana y á las 5 de la tarde;—del Paso del Molino á...

Para la Union.—Empiezan sus viages redondos desde las 7 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.

MOVIMIENTO DE VAPORES.

AJENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANO.

CALLE DE ZABALA, 48.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

El Libertad.

Para Buenos Aires la Colonia y puertos del Uruguay los lúnes y regresa los domingos.

El Menay.

Para Buenos Aires los miércoles y regresa los sábados.

El Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto los jueves, y regresa los miércoles.

El Menay.

Para Buenos Aires los sábados, y regresa los martes.

AGENCIA DE JUAN J. BRIZUELA, CALLE DEL SARANDÍ, 188.

SALEN DE MONTEVIDEO (á las 5 de la tarde)

Paraguarí.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 11 y regresa el 13 del siguiente mes.

El Igurey.

Para Buenos Aires y Puertos del Paraná hasta la Asuncion el 23, y regresa el 27 del siguiente mes.

COMPAÑIA DE NAVEGACION DEL ALTO PARAGUAY.

101 —*Cerrito*—101.

El Marquez de Olinda.

Para Buenos Aires, Curumbá, Cuyabá y puertos intermedios, sale alternativamente un mes el 3 y en el siguiente el 17; llegando en este puerto alternativamente un mes del 4 al 6 y en el siguiente mes del 21 al 26.

AJENCIA DE PAQUETES BRASILEROS,

101—*Cerrito*—101.

El Tocantins ó el Apa.

Hace la carrera de Rio de Janeiro á Montevideo, con escalas en Santa Catalina, Rio Grande y Puerto Alegre.

Sale de Rio Janeiro el 6 ó 3 de cada mes.

Llega á Montevideo el 12 ó el 13 y vuelve á salir 30 horas despues de su llegada.

PAQUETE INGLES "MERSEY."

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio de Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 30 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCES "SAINTONGE"

Llega del 29 al 30 de cada mes de Rio de Janeiro con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 15 de cada mes, siguiendo para Rio de Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 17 del mismo.